

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Propuesta de estrategias docentes basadas en disciplina positiva para la
inclusión de niños con TEA en un aula del ciclo II de Educación Inicial

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN CON
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

AUTORAS:

Paola Rebeca Simons Pizarro

Lucero Bright Tupiño Contreras

ASESORAS:

Carmen Maria Sandoval Figueroa

Irene Elvira Castillo Miyasaki

Lima, mayo de 2019

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá Fany y mis hermanas por nunca rendirnos, persistir en la lucha y salir adelante juntas; a papá Pocho porque el recuerdo de su resiliencia será nuestra fortaleza eternamente.

A Paola, por su amistad, por sus consejos, por acompañarme en proyectos, por perseverar y lograr juntas nuestras metas.

A Pronabec porque sin su apoyo no hubiese podido continuar mi sueño de seguir esta maravillosa carrera.

Lucero

A mi madre, mi padre y mi hermano por haberme apoyado desde la elección hasta el final de esta hermosa carrera, por haber sacrificado muchas cosas para darme la posibilidad de estudiar y convertirme en profesional, por haberme dado ánimos cuando lo necesitaba, por nunca dejarme sola y siempre acompañarme en este largo proceso.

A mi compañera de trabajos, proyectos y ahora, de tesis, Lucero, que se convirtió en una gran amiga, quien me llenó la carrera de enseñanzas para toda la vida. Este trabajo es fruto de nuestra dedicación, perseverancia y amor a la carrera que tenemos por vocación.

Paola

A Carmen e Irene por su apoyo constante, por su paciencia y dedicación, por habernos acompañado y disfrutado con nosotras la elaboración de esta tesis; por ser nuestra inspiración y ejemplo de maestras.

Lucero y Paola

RESUMEN

La presente investigación es un proyecto de innovación educativa de tipo didáctico y tiene como propósito brindar estrategias docentes basadas en disciplina positiva para la inclusión de niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en un aula del ciclo II de Educación Inicial. El interés que motiva la investigación surge a partir del problema que representa la atención de niños con TEA en la Educación Básica Regular, donde existen docentes que carecen de información respecto al tema y, como consecuencia, no cuentan con recursos ni estrategias que las ayuden en el proceso de inclusión de estos niños.

Es así que se aborda el surgimiento de la disciplina positiva desde el ámbito psicológico y cómo en el transcurso del tiempo se pone en práctica en el sector educativo como propuesta para el aula; promoviendo la calidez, límites, estructura y acuerdos de convivencia. Además, se expone la inclusión de los niños con TEA en la escuela, partiendo de la definición del Autismo, la historicidad desde su surgimiento, evidenciando cómo este trastorno ha sido visto desde diversas aristas; asimismo, se presenta las características de estos niños y los problemas conductuales asociados al TEA. Es así que se proponen estrategias docentes que responden a las características principales estos como intereses restringidos, dificultades en la comunicación e interacciones sociales, etc.; además, estas estrategias consideran también los principios de la disciplina positiva para favorecer la inclusión de estos niños promoviendo un espacio e interacciones cálidas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
I. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN	8
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	17
CAPÍTULO I	17
1. DISCIPLINA POSITIVA	17
1.1. Surgimiento de la disciplina positiva	17
1.2. Disciplina positiva en el aula	20
1.2.1. Calidez en las interacciones en el aula según la disciplina positiva	23
1.2.2. Límites en la escuela según la Disciplina Positiva	24
1.2.2.1. Estructura	24
1.2.2.2. Acuerdos de convivencia	25
CAPÍTULO II	26
2. INCLUSIÓN DE NIÑOS TEA EN LA ESCUELA	26
2.1. Definición del TEA	26
2.2. Historicidad del TEA	27
2.3. Características del TEA según el DSM-5	29
2.3.1. Dificultades en la comunicación y en las interacciones sociales	29
2.3.2. Intereses restringidos y conductas repetitivas	31
2.3.3. Clasificación del TEA según el DSM-5	32
2.4. Problemas conductuales asociados al TEA	34
III. DISEÑO DEL PROYECTO	36
3.1. Título del proyecto	36
3.2. Descripción del proyecto	36
3.3. Objetivos del proyecto de innovación	38
3.4. Estrategias a realizar	38
3.5. Recursos Humanos	56
3.6. Monitoreo y evaluación	56

3.7. Sostenibilidad	56
3.8. Presupuesto	57
3.9. Cronograma	58
IV. FUENTES CONSULTADAS	59
V. ANEXOS	65

INTRODUCCIÓN

Él solo creía que estaba paseando. Se subió a un bus y cuando le pidieron pasaje no pudo responder que no lo tenía porque no sabía hablar. Frente a su negativa, los responsables del bus lo dejaron en el último paradero de la ruta. Cuando el niño bajó solo vio el mar y como le gustó se internó en el cuerpo de agua. No pudo salir. Luego solo se hizo noticia un cuerpo muerto a orillas del mar (Mendoza, citado en López, 2019)

El extracto anterior corresponde a la historia de Kevin, un niño que no murió por la condición que padecía, sino porque como sociedad desconocemos acerca del Trastorno del Espectro Autista (en adelante TEA) y no somos capaces de comprender al otro para ayudarlo.

Actualmente, hay 5,039 niños y niñas con TEA, de los cuales el 79% asiste a instituciones públicas y el 21% a instituciones privadas (El Comercio, 2018); pero ¿realmente estos niños y niñas están siendo atendidos? ¿cuentan los y las docentes con información y estrategias que permitan que la inclusión de estos niños a la escuela sea real y efectiva?

En la actualidad, la escolarización en las aulas del II ciclo de Educación Básica Regular presentan dificultades para incluir a niños con TEA, debido a las limitaciones en las atenciones que brindan las docentes a los niños de acuerdo a las necesidades que cada uno presenta; es por ello que este proyecto de innovación, se ha enfocado en una Asociación Educativa, que carece de estrategias docentes para atender a niños con TEA y no estaría preparada para recibirlos.

Por lo antes mencionado, se pretende aportar, facilitar y contribuir a que los y las docentes puedan mejorar sus intervenciones tomando como referencia esta investigación. Es así que este proyecto de innovación tiene como base una perspectiva de respeto e inclusión, desarrollando acciones educativas desde el enfoque de la disciplina positiva.

De esta manera, la presente tesis ha sido organizada de la siguiente manera, en la primera parte se presenta la justificación del proyecto con un análisis FODA; una entrevista que permite conocer la realidad de la Institución Educativa; y estudios previos como tesis de pregrado y licenciatura respecto a Disciplina Positiva y

Trastorno del Espectro Autista como las tesis tituladas “Disciplina en el aula como medio de una convivencia armónica” (Gonón, 2012) que promueve intervenciones docentes cálidas y respetuosas para sus estudiantes y “La inclusión de Niños y Niñas con Trastorno Del Espectro Autista en las Escuelas en la Ciudad de México” (Mojica, 2012), donde se hace referencia a las dificultades para relacionarse y comunicarse que presentan estos niños y el rol del adulto, por sus intervenciones, para ayudar al niño respecto a su condición.

Seguido de ello, se presenta la fundamentación teórica donde, tras la revisión de la literatura, se han desarrollado los principales conceptos de la disciplina positiva desde la psicología y cómo esta ha sido llevada a la práctica en el ámbito educativo para el aula; asimismo, se expone sobre la inclusión de niños y niñas con TEA en la escuela, en donde se inicia con la definición del “autismo”, siguiendo con el surgimiento de este y cómo ha variado su significado desde diferentes perspectivas, así como las características principales de estos niños y niñas, así como los problemas conductuales que se asocian al TEA.

Para el desarrollo del proyecto de innovación se han planteado los siguientes objetivos *“Proponer a los docentes estrategias basadas en la disciplina positiva para la inclusión de niños con TEA en un aula del ciclo II de Educación Inicial de una Institución Educativa Particular de Miraflores”, “Identificar fundamentos teóricos de disciplina positiva y del TEA en niños de Inicial” y “Diseñar una propuesta de estrategias docentes basadas en la disciplina positiva que permitan la inclusión de niños con TEA en un aula de Educación Inicial”,* lo cuales han permitido elaborar y proponer 15 estrategias para atender a los estudiantes con TEA, sin perder de vista las características de estos niños y los principales postulados de la Disciplina Positiva.

I. Justificación y antecedentes del proyecto de innovación

Nuestro proyecto es significativo debido a que se inscribe dentro de un marco inclusivo impulsado desde el Estado y la sociedad civil. El Sistema Educativo Básico Regular (en adelante EBR), tiene como objetivo permitir la inclusión de personas con discapacidad brindando recursos, apoyos y medidas que permitan responder a las demandas educativas de personas con Necesidades Educativas Especiales (en adelante NEE), facilitando su escolarización, la adquisición de logros de aprendizaje y garantizando su adecuado desempeño escolar. La Ley General de Educación N° 28044 (2012), en el artículo 39, expone que el Sistema Educativo peruano tiene un enfoque inclusivo, resaltando que todas aquellas personas con alguna discapacidad tienen derecho a educarse en igual condición que sus pares. En ese sentido, el sistema educativo “atiende a personas con necesidades educativas especiales, con el fin de conseguir su integración en la vida comunitaria y su participación en la sociedad” (Ley General de Educación, 2003, p. 15).

Además, esta ley establece los lineamientos generales del Sistema Educativo Peruano poniendo en orden las atribuciones y compromisos del Estado, así como la de las personas y la comunidad desde su labor como educador.

La inclusión de niños, niñas y adolescentes en EBR está enfocada en atender a menores con alguna discapacidad leve que dificulte el aprendizaje y a menores con superdotación o talentos específicos. Esto, como lo expresa el mismo documento, debe darse sin perjuicio de la atención complementaria y personalizada que requieran. En este sentido, las personas que tienen la condición de Trastorno del Espectro Autista (TEA) deben ser atendidas dentro del marco que indica la ley de inclusión.

La Ley General de Educación N°28044 (2003), Ley de Protección de las Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) N°30150 (2012) y el Plan Nacional para las Personas con Trastorno del Espectro Autista (2017), hacen referencia al concepto de inclusión como una situación que favorece a las personas con TEA para desempeñarse como el resto de ciudadanos, puesto que se deben tomar en cuenta sus habilidades con la finalidad de suprimir las brechas de las desigualdades a las que están expuestos cuando no logran insertarse

adecuadamente y permanecer en el sistema educativo regular.

La Ley General de Educación (2003), plantea que se debe atender a niños de Inicial, Primaria y Secundaria, así como a estudiantes con NEE. Mientras que las leyes N°29973 (2012), N°30150 (2014) y el Plan Nacional para las personas con Trastorno del Espectro Autista (2017), enfatizan en la necesidad la atención a niños con NEE, siendo las dos últimas, dirigidas específicamente a niños con TEA. Por tal razón, el Ministerio de Educación del Perú ha dispuesto que las instituciones educativas de todo el país se comprometan a recibir niños en inclusión, por lo menos con 2 casos en cada aula. En este sentido, la Asociación Educativa a la que está dirigida este proyecto de innovación, comparte el enfoque del Ministerio de Educación (Minedu) y recibe a niños con diferentes habilidades; sin embargo, según lo constatado en la entrevista realizada a la coordinadora del centro – como veremos más adelante en el diagnóstico del proyecto -, éste no cuenta con un protocolo de atención específica para niños con TEA.

Por otra parte, la Ley General de Educación evidencia la importancia de la inclusión en el país, explicando la concepción que se tiene para valorar los derechos de las personas en cuanto a su accesibilidad; no obstante, esta no menciona el caso de los niños con TEA. De igual manera, la Ley General de la Persona con Discapacidad (2012), tampoco expone el caso particular de los niños con TEA. De lo observado en las leyes podemos apreciar que el Plan Nacional propone acciones concretas para la atención educativa de niños con TEA el cual ha sido aprobado con la finalidad de que puedan ejercer sus derechos civiles, económicos, culturales, políticos y sociales; teniendo acceso, en igual condición, a oportunidades que los demás miembros de la sociedad, brindándoles una mejor calidad de vida integrados a una comunidad que reconozca sus derechos y capacidades.

El Plan Nacional para las Personas con Trastorno del Espectro Autista (2017), sostiene que se debe impulsar la dotación de recursos para las IE de todos los niveles de la EBR con el fin de atender a las personas con TEA en las mejores condiciones (materiales, infraestructura, etc.). Finalmente, se menciona que los docentes deben estar capacitados para la atención efectiva a los niños y jóvenes con TEA. En este sentido, en el caso de la Institución Educativa a la que está dirigido el presente proyecto de innovación, las docentes aún no cuentan con capacitaciones sobre el TEA que les permita atender al niño y que este se desarrolle en un espacio con

diferentes oportunidades de aprendizaje.

Por otro lado, en el caso de la Ley de Protección de las Personas con Trastorno del Espectro Autista (2014), se menciona que es posible promover acciones educativas a nivel de la implementación de programas curriculares, modelos pedagógicos y el desarrollo de programas no escolarizados, de manera que la educación de niños y niñas con TEA sea más accesible.

Cabe precisar que la Asociación Educativa a la que está dirigido el proyecto de innovación se considera inclusiva y actualmente atiende a niños con diversas necesidades educativas; sin embargo, el personal docente no cuenta con la información necesaria sobre inclusión educativa, lo cual dificulta la programación de actividades, el control de los niños o construcción de estrategias y se recurre a la contratación de una acompañante por parte de las familias, tal como lo veremos adelante.

A continuación, se presenta el diagnóstico base, el cual consiste en el análisis del FODA institucional y una entrevista a la coordinadora de la Institución Educativa. En el caso del FODA, se podrá observar que ha sido elaborado en base a un análisis documental que figuran en la página web y leyes sobre discapacidad e inclusión.

Tabla N° 1: Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • La Asociación Educativa, promueve la inclusión de niños con NEE. • La institución realiza un trabajo articulado entre docentes, padres, psicólogas de la institución y terapeutas del niño para los casos de niños en inclusión. • Atiende a la diversidad, pues respeta y valora la riqueza personal de cada uno de los niños, lo cual favorece su aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de los niños de inclusión, se constata un trabajo con especialistas que refuerza las acciones de las docentes y auxiliares, así como el seguimiento que pueden ofrecer las psicólogas. • Existen actividades organizadas por los padres (sin injerencia de la institución) que promueven espacios de socialización e interacción entre pares. • En los últimos 3 años se ha promulgado

<ul style="list-style-type: none"> • El sistema de aprendizaje por Proyectos de Investigación en el Aula, enfatiza el enfoque socioconstructivista, empoderando y potencializando las capacidades del niño como protagonista de sus propios aprendizajes. A través de este, el niño se involucra en el proceso de aprendizaje, posibilitando nuevos conocimientos. • Se propicia la reflexión y el contacto con el mundo real, lo que le permite afrontar situaciones de la vida cotidiana en constante interacción con sus pares. • El juego y la exploración van de la mano, haciendo uso de los sentidos, permitiendo que el niño conozca y aprenda en la sociedad donde vive (socialización), lo cual es pertinente para la inclusión de niños con TEA. • Se promueve la participación activa de los padres de familia enriqueciendo las experiencias de los niños y su involucramiento en la institución. • Promueve una pedagogía de escucha activa, donde en base a los intereses de cada grupo de niños por secciones se realizan investigaciones. 	<p>una ley específica para atender a personas con TEA y se ha elaborado un Plan Nacional.</p>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con PEI, lo cual no permite acceder a mayor información sobre la inclusión en esta institución. No se pueden formular acciones concretas para atender a los niños con TEA y sus familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de esta difusión de la importancia de la inclusión, se espera que los niños con TEA sean incluidos en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular; sin embargo, el nivel de capacitación docente en nuestro país aún no permite

<ul style="list-style-type: none"> ● El poco conocimiento y diseño de estrategias, por parte de las docentes sobre el TEA, hace que la inclusión del niño requiera de una acompañante. ● La comunicación entre docentes y auxiliares se ve afectada por la jerarquización que propone la Institución Educativa, lo cual conlleva a que la información que se les brinda no sea homogénea. ● La comunicación deficiente entre docentes y auxiliares limitan la aplicación de estrategias en cuanto a la disciplina. ● La Asociación Educativa solo brinda capacitaciones sobre inclusión en caso se presente algún caso en el aula. 	<p>asegurar que lo niños con este perfil sean debidamente atendidos.</p>
--	--

En relación a lo expuesto anteriormente, las fortalezas y oportunidades encontradas permiten que el proyecto de innovación se lleve a cabo en esta institución pues al existir un problema concreto para atender a niños con TEA, es necesario proponer estrategias y herramientas que respondan a las necesidades y características de un niño o niña con TEA.

De acuerdo a las debilidades y las amenazas representa un reto promover la inclusión a través de capacitaciones constantes respecto a este tema, pues la coordinadora de la institución mencionó durante la entrevista *“en realidad cuando se han presentado las oportunidades sí se capacitan (...) cuando hay un caso extremo se ha buscado el momento para a través de justamente de estos temas diferentes tener que abordarlos darle un poco de lectura y seguir empapándonos del tema”*; es decir solo se brinda información cuando hay un niño diagnosticado dentro de la institución, más no hay espacios de capacitación previos que permitan a las docentes estar preparadas para recibir, atender y acompañar al niño. Asimismo, el proyecto de innovación debe promover a que los miembros de la comunidad educativa cuenten con información al respecto (auxiliares) debido a que tiene contacto directo con los niños.

Se reconoce que existe una dificultad en la inclusión de los niños con TEA porque los comportamientos que ellos manifiestan en el aula, en la mayoría de los casos, son de orden conductual; esto debido a las dificultades que presentan los niños TEA como comunicación e intereses restringidos que repercuten en las conductas disruptivas. De esta manera, se identifica la carencia de estrategias docentes que promuevan la incorporación de niños con TEA en un aula del ciclo II de Educación Inicial; esto representa un problema para lograr la inclusión de estos niños y su permanencia en el sistema de Educación Básica Regular.

Durante la entrevista realizada a la coordinadora de la institución, ella mencionó que *“en un primer momento la profesora tener un acercamiento lo más posible con el niño, puesto que hay momentos que los niños podría decirse que no hacen caso nadie. pero la profesora tratar de entrar, de entenderlo de repente sacarlo del grupo, apartarlo, sacarlo al patio, tener un momento a solas con él, hasta que el niño se calme (...) Sabemos que la profesora tiene que atender a la mayoría pero en casos extremos, sí es verdad, que la profesora se tiene que involucrar de una manera en realidad individual, no (...) Como repito escándalo en ese momento que el niño pase el momento de crisis, si se le puede llamar así, y buscando mayor apoyo de repente la shadow, una auxiliar que ha establecido un mejor vínculo con el niño”*; es decir, hay una carencia de lineamientos y orientaciones específicas para alcanzar una adecuada inclusión.

Por ello, en el presente proyecto de innovación se propone brindar estrategias docentes basadas en disciplina positiva que promuevan la inclusión de niños con TEA en un aula del ciclo II de Educación Inicial. De esta manera, se pueden brindar insumos para que las docentes conozcan a mayor profundidad la condición del TEA para poder diseñar estrategias que permitan responder a las necesidades de los estudiantes cuando se presente un caso.

Entonces, nuestro proyecto de innovación pretende desarrollar una propuesta de estrategias de manera que el o la docente cuente con diversas herramientas que permitan actuar cuando tiene a niños que presentan TEA, potenciando las capacidades de estos niños, garantizando su inclusión y, a su vez, fomentarán que los compañeros del aula vean estas actitudes asertivas que permiten al niño, con dicho trastorno, involucrarse en las actividades, compartir tiempo con sus compañeros, etc. Es decir, que frente a la ausencia prácticas concretas que promuevan y favorezcan la inclusión óptima de niños con TEA, se pretende concretar

los lineamientos presentes en las leyes N° 28044, N° 30150, N° 29973 y el Plan Nacional para las Personas con Trastorno del Espectro Autista en una propuesta de estrategias que permitan a las docentes contar con diversas herramientas que beneficien la inclusión de niños y niñas con TEA. Por ello, el presente proyecto de innovación, es de tipo didáctico, pues se pretende diseñar estrategias didácticas y medios que permitan a las docentes incluir a niños con TEA en el aula de Educación Inicial de II ciclo. Para Barraza (2013), este tipo de innovación consiste en “prácticas de intervención didáctica: que permitan la construcción de estrategias didácticas y medios para la enseñanza” (p. 20).

A partir de lo expuesto anteriormente, es importante mencionar que si bien estas leyes promueven la incorporación de niños con TEA en Instituciones Educativas de EBR, estas no garantizan la inclusión de los niños en la práctica; es decir, que participen activamente de las actividades que se proponen en la rutina diaria, que se le brinde un ambiente acogedor, etc.

Consideramos que el proyecto de innovación es viable porque la Institución Educativa está decidida a realizar cambios, logrando una inclusión real sin quedarse solo en la integración al centro/aula; en este sentido, considerando que la I.E. tiene una propuesta inclusiva, no se evidencia ningún protocolo de recibimiento ni atención que lo respalden; por esta razón, existe la disposición para aplicar el proyecto. Además, es viable porque la propuesta es aplicable a otras instituciones pues promueve el respeto a la individualidad, respeto a la diversidad e integridad de cada persona, valorando sus características, potencialidades y habilidades específicas.

A su vez, a nivel de costos que implica el proyecto, éste requiere sobre todo de capital humano. A nivel del financiamiento de los materiales, los costos son mínimos y se centran en la impresión del material para la difusión de la información; mientras que por otro lado, se requiere la disposición de las docentes y personal administrativo de la Institución Educativa para su ejecución.

Es importante mencionar que el presente proyecto de innovación surge por la problemática coyuntural, mencionada en párrafos anteriores, que afecta directamente a los niños con TEA, que asisten a Educación Básica Regular. En este sentido, de no aplicar esta propuesta, la práctica docente que actualmente se realiza en la institución se mantendría igual, siendo una práctica carente de estrategias que favorezcan la inclusión, a causa de la poca información correspondiente al TEA con la que cuentan las docentes; además, se negaría o no se reconocería la importancia

de realizar estrategias específicas de acuerdo a las necesidades de los niños TEA. Por último, es importante mencionar que el proyecto favorece la convivencia del grupo, fomentando respeto por la integridad y diversidad de las personas que componen el aula.

Con respecto a los antecedentes y estudios previos, se han consultado tesis de pregrado y licenciatura de los temas de disciplina, disciplina positiva y Trastorno del Espectro Autista.

Respecto a la disciplina, Gonón (2012), en su tesis titulada “Disciplina en el aula como medio de una convivencia armónica” señala a la importancia de esta para el cambio de conducta del estudiante, a través de la estructura que se da al ambiente y la retroalimentación de sus acciones para corregirlas, logrando así beneficiar su ambiente social en el transcurso de su desarrollo. Es importante resaltar que esta tesis promueve una intervención cálida del o la docente con los estudiantes al igual que el presente proyecto; sin embargo, no considera ni menciona casos de niños de inclusión. Por ello, esta innovación promueve una inclusión basada y sustentada en la disciplina positiva, pues rescata su principal argumento para ser empleado en casos de niños de inclusión.

Por otro lado, en la tesis de pregrado de Moreno (2014), titulada “La disciplina positiva como estrategia de manejo de clase a nivel pre-escolar”, sostiene que la voz, el lenguaje y el mensaje son recursos que permiten al o la docente poder corregir la conducta evitando el sarcasmo o burla al dirigirse al niño. En contraste, el presente proyecto de innovación considera los principios de la disciplina positiva para favorecer el proceso de inclusión del niño, puesto que la corrección de conductas de niños con TEA requiere de una intervención especializada.

Así mismo, Jiménez (2018) en la tesis “Disciplina positiva y la modulación del comportamiento de estudiantes de educación general básica en el Ecuador” explica que los problemas de conducta detienen el proceso de enseñanza-aprendizaje debido a la mala intervención del docente, pues emplean estrategias poco eficaces; es así que propone la disciplina positiva para modular el comportamiento de los estudiantes. Si bien, en el presente proyecto de innovación considera a la disciplina positiva como estrategia para favorecer la inclusión de niños TEA, no se pretende el cambio de conductas de los mismos, pues como se explicó antes, eso requiere la intervención de un especialista. Sin embargo, a través de la disciplina positiva se

promueve un cambio de conductas respecto al trato y acercamiento hacia estos niños.

Mojica (2012), en su tesis de doctorado “La inclusión de Niños y Niñas con Trastorno Del Espectro Autista en las Escuelas en la Ciudad de México”, menciona que estos niños tienen mayor dificultad en comunicarse y relacionarse con las personas debido a los rasgos que presentan, pero ello varía de acuerdo al nivel en el que se encuentre y cómo el adulto se dirige a ellos. Es por ello que en esta propuesta se considera el tipo de necesidad del estudiante y en base a estas se diseñan estrategias que favorezcan la inclusión en el aula, pues es una realidad que en nuestro contexto educativo, una gran cantidad de docentes no se encuentran con la disposición de conocer acerca de este trastorno para responder a las necesidades de los estudiantes.

Puglisevich (2014), en su tesis de pregrado titulada “Trastornos del espectro autista: Consideraciones evolutivas y lineamientos psicoterapéuticos desde el enfoque constructivista evolutivo con base en modelos actuales de intervención”. Menciona las características principales que poseen los niños con TEA como la comunicación e interacción social, la comunicación no verbal, las habilidades para mantener relaciones interpersonales, etc. Asimismo, se da a conocer los conceptos principales de este trastorno así como las manifestaciones del mismo; es decir, la presente tesis muestra mayor profundidad en cuanto a la revisión de la literatura; en contraste, el presente proyecto de investigación, además de recoger información relevante, propone y detalla estrategias para que las docentes puedan aplicarlas frente a diferentes situaciones o manifestaciones de niños TEA.

II. Fundamentación teórica

CAPÍTULO I

1. DISCIPLINA POSITIVA EN EL AULA

1.1. Surgimiento de la disciplina positiva

Para poder referirnos a la disciplina positiva en la escuela, es necesario reconocer de dónde surge este enfoque. Con el transcurso de los años, la psicología ha centrado su visión en identificar las emociones, comportamientos y otros aspectos de la persona para que a partir de ello se brinde un tratamiento a los diversos trastornos o problemas que presenta la persona a lo largo de su vida como depresión, estrés, personalidad, entre otros. Ello desencadenaba la observación únicamente problemas patológicos; como respuesta a esta situación, surgió el enfoque de la psicología positiva que tiene como objetivo dar tratamiento y acompañamiento a las personas, con los problemas antes mencionados, enfocándose en las habilidades y capacidades de la persona.

La psicología positiva fue fundada por Seligman durante los últimos años de la década de los noventa; con la intención de cambiar la perspectiva acerca de la vida enfocándose en los aspectos positivos de la persona (Mariñelarena-Dondena, 2012); es decir, se identifiquen las características de las personas y en base a sus potencialidades se realice un cambio donde éstas sean conscientes de lo que tienen como fortaleza; a diferencia de la psicología tradicional que atiende a las personas en base a sus dificultades o problemas.

Mantener una vida saludable que tenga significado, sea valorada y tenga equilibrio tanto emocional como físico no solo supone liberarse de las enfermedades o problemas por los que se atraviesan. En este sentido, la psicología positiva ha salido a la luz para catalizar el cambio de la psicología tradicional, en donde se estudian las fortalezas y virtudes que tiene la persona, de manera que la ayuden a vivir satisfactoriamente (Park, Peterson, Sun, 2013).

Por su parte, Seligman (citado en Contreras y Esguerra, 2006), sostiene que la psicología positiva es el estudio científico de los aspectos positivos de la persona

y los espacios que lo rodean. Las experiencias positivas, grupos de ayudantía, etc., permitirán que las personas puedan entender la importancia, el disfrute y el valor de la vida. Un trabajo que priorice la intervención de los aspectos mencionados, va a lograr que psicopatología se reduzca, lo que impactará en que el ser humano tenga una mejor calidad de vida.

A partir de lo expuesto, se sostiene que la psicología positiva es una disciplina que se enfoca en el estudio del funcionamiento óptimo de la persona haciendo énfasis en las fortalezas, actitudes, cualidades y emociones positivas, de manera que beneficie la calidad de vida del ser humano. En contraste, la psicología tradicional cuenta con estudios para sobrellevar los trastornos mentales y las emociones negativas como el miedo, la tristeza, la frustración, la depresión, entre otras; a diferencia de ésta, la psicología positiva plantea objetivos que se centren en rescatar las virtudes y fortalezas de la persona.

En este sentido, en el marco de la psicología positiva, el objetivo principal en el espacio clínico, de salud y educativo, se pretende estudiar las emociones positivas, dándole importancia a las fortalezas, cualidades y virtudes de la persona - organización, liderazgo, responsabilidad, entre otros. De esta manera, conocer cómo estos efectos positivos repercuten en el ser humano y en la sociedad para garantizar una vida saludable, plena y valorada (Contreras y Esguerra, 2006).

Con esto, la psicología positiva pretende rescatar los aspectos positivos de la persona para que esta logre encontrar el sentido y la felicidad en su vida. Asimismo, centrarse en los aspectos positivos, permite que la persona conozca, desarrolle y fortalezca sus capacidades mencionadas anteriormente; de esta manera, se fortalece la salud emocional dejando de lado los aspectos negativos.

A lo largo del tiempo, la psicología se ha construido como una ciencia descriptiva de la conducta humana; además, se ha interesado por describir cómo se aprende en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en consecuencia, ha intervenido en el quehacer educativo para apoyar la labor de los docentes sin intervenir en los fines de la educación (Carr, 2007; Kristjánsson, 2012; Marina, 2005). Prieto (2018) afirma que el proceso educativo ya no se centra únicamente en brindar información al estudiante, donde el objetivo ha dejado de ser un modelo centrado en el aprendizaje y ha pasado a ser una búsqueda de un estilo de vida saludable.

Prieto (2018), sostiene que la educación busca el bienestar integral del sujeto que se educa, pero su objetivo no debe centrarse solo en el educando sino también en la relación que éste establece con el mundo y las otras personas; además, la autora explica que “la psicología es una ciencia esencial para la educación, ya que sus aportaciones son necesarios para desvelar y profundizar en el conocimiento de los procesos implicados en el aprendizaje” (p. 312). Es así que, la psicología en el ámbito educativo permite a los docentes reconocer los procesos de aprendizaje de los niños y tomarlos en cuenta durante su práctica educativa para favorecer dichos procesos en sus estudiantes.

En este sentido, la disciplina positiva nace de los fundamentos de la psicología positiva pero no es equivalente a ésta. La disciplina positiva es un enfoque que recoge fundamentos de la psicología positiva como el buscar alternativas saludables para atender a las personas, dejar de lado las formas tradicionales de corrección y buscar alternativas que favorezcan a la calidad de vida de la persona. Es así que la psicología positiva, bajo los fundamentos antes mencionados, busca atender al sujeto de manera integral e individual, se centra únicamente en la persona; mientras que la disciplina positiva, recoge estos fundamentos para atender al sujeto sin dejar de lado su entorno -pares y docentes- porque este sujeto vive e interactúa en comunidad.

De esta manera, el proceso educativo bajo un enfoque de la disciplina positiva, en palabras de Sánchez y Boronat (2014), es “un proceso interactivo y sistemático de aprendizaje y descubrimiento del potencial individual, centrado en el presente y orientado al cambio y la excelencia. Pretende desarrollar la autonomía del alumno, siendo este el protagonista” (p. 225). Por eso, es importante resaltar los aspectos positivos de la persona, pues les permite empoderarse y reconocer ellos mismos sus fortalezas.

Entonces, como hemos visto, de la psicología positiva se desprende la disciplina positiva como enfoque educativo y su fin es empoderar al sujeto a través de la confianza en sus potencialidades, de manera que los niños se comprometan con su propio proceso de aprendizaje, conozcan su realidad y actúen sobre ella, además de ser empáticos con sus compañeros. Finalmente, como afirma Prieto (2018): “la educación se dirige al individuo, y por ello debe tomar en consideración

al sujeto que se embarca en el proceso educativo, con su características individuales, sus necesidades, dificultades y limitaciones” (p. 315). De donde la importancia de que los docentes conozcan la disciplina positiva como una estrategia novedosa de acción para crear climas de aula positivos y cálidos, donde se acoge a los estudiantes con sus características, limitaciones, fortalezas, etc.

1.2 Disciplina positiva en el aula

A partir de lo expuesto anteriormente, se afirma que la psicología positiva puede ser un enfoque que permite conocer los aspectos positivos de las personas y que busca darle sentido a la vida, dejando de lado la depresión y tristeza de la persona, da inicio a un enfoque más preciso que se denomina: disciplina positiva; cuyo propósito es promover el respeto al niño, guiándolo en función a sus virtudes, poniéndole límites, estructura y de esta manera, favoreciendo su proceso de desarrollo.

La disciplina positiva ha sido un término poco usual; sin embargo, durante los últimos años, esta ha tenido un gran impacto en la sociedad y las escuelas, pues actualmente es un modelo educativo que se emplea para comprender y atender las situaciones de conflicto que se presentan en el aula.

Es así que la disciplina positiva se define como un enfoque de enseñanza aplicada por los padres o en la escuela que respeta y valora al niño. De esta manera, permite que este crezca como persona durante su proceso de desarrollo, pues logra que reflexione y obtenga información valiosa sobre sus propias acciones que lo conducirán al éxito (Durrant, 2011).

Por su parte, Save the Children (2012), sostiene que la disciplina positiva es la combinación de calidez y estructura; en donde la primera debe ser entendida como el soporte y apoyo al niño; mientras que en la segunda, se entiende como la información que se le brinda al niño a través de un espacio estructurado y ordenado de manera que pueda reconocer lo que está permitido en ese lugar. Es así que esta combinación debe ser comprendida como la forma de actuar y pensar del adulto para cumplir con los objetivos y metas a corto y largo plazo.

Nelsen (2001), autora del libro *Disciplina Positiva*, afirma que este enfoque:

No incluye ni el control excesivo ni la permisividad (...) no es humillante ni para el niño ni para el adulto. La disciplina positiva se basa en el respeto mutuo y la cooperación, incorporando firmeza con dignidad y respeto como fundamento para la enseñanza de las habilidades para la vida y sitio interno de control (p. 101).

Para que la disciplina positiva se lleve a cabo de manera efectiva, es importante que la persona que se dirige a la otra tenga en cuenta la entonación de la voz, el lenguaje y el mensaje que utiliza, pues estos cumplen un rol importante para corregir las conductas. Asimismo, la información a transmitir no puede manifestar burlas ni sarcasmos, sino, por el contrario, debe reflejar calma y respeto (Moreno, 2014). Por ejemplo, frente a una situación de conflicto, el o la docente debe conversar con los alumnos implicados para comprender lo ocurrido y a partir de ello hacerlos reflexionar sobre sus actitudes, en vez de levantar la voz diciéndoles lo que no se debe hacer, puesto que ésta última no es una manera viable para corregir un comportamiento inadecuado.

Esta enseñanza con enfoque positivo consiste en la intervención de una persona con respecto al comportamiento de otra. Esta permite que la mediación sea motivadora y estimulante para ayudar a sobrellevar los problemas al niño, de manera que beneficie su desarrollo. El enfoque positivo en la enseñanza posibilita que el niño interiorice y exteriorice los valores que posee para que le sirva a lo largo de su vida (Peressón, 2007). A su vez, Nelsen (2001), propone que para lograr resultados como la responsabilidad y cooperación se deben omitir los sentimientos negativos como culpa, vergüenza y dolor como incentivos que se emplean para que la persona obedezca.

Para comprender y abordar el comportamiento de los niños, se debe reconocer que el ser humano no es perfecto, por el contrario tiene defectos. Por ello, la definición de disciplina positiva que vamos a utilizar para el presente proyecto de innovación es que ésta es un modelo educativo que permite acompañar al niño y resaltar sus virtudes. En este sentido, es necesario conocer y aplicar estrategias brindando la información de corrección, a través de un mensaje positivo; es decir, respetuoso, consistente y afectivo. Ello no se debe interpretar como permisividad,

pues la disciplina positiva debe entenderse como no violenta, respetuosa, entendible y empática.

La disciplina positiva en el aula es la acción de reforzar las acciones positivas del estudiante dentro de algún momento de conflicto para que este sea capaz de enfrentar la situación. La disciplina positiva respeta al niño, puesto que lo involucra en el establecimiento de reglas y normas en lugar de imponerlas. Ésta hace énfasis en los periodos de relajación ante situaciones tensas para el niño y docentes, le da valor a tranquilizarse pues solo así el cerebro funciona de manera ventajosa para el niño (Nelsen, 2001). Asimismo, el o la docente debe hacer entender al niño que reflexionar sobre lo ocurrido no es un medio de represión, sino que ello lo beneficiará en otras situaciones de conflicto que se presenten en el aula y su vida cotidiana (Nelsen, citado en Moreno, 2014).

Desde la perspectiva de Durrant (2011), para que la disciplina positiva se lleve a cabo en un aula de clase es necesario que el o la docente conozca los principios y aplique estrategias de contención progresivamente; de manera que le enseñe al niño la estructura del comportamiento.

Por otro lado, es importante destacar que este mismo autor menciona que durante la etapa de 3 a 5 años, los niños se sienten dispuestos a ofrecer su ayuda al adulto. Desde el rol docente, se debe invitar y motivar a los niños para participar durante diferentes actividades ya que va a permitir que estos potencialicen sus habilidades y capacidades para interactuar con sus pares y aprender mejor.

En esta misma línea, el acercamiento, la seguridad y la confianza que demuestra el o la docente frente al estudiante durante diversas situaciones, permite que estos puedan sentirse capaces de desarrollar sus habilidades, dejando de lado los fracasos escolares. De esta manera, el trato respetuoso hacia los niños puede garantizar un desarrollo de calidad (Gonzalo, 2010).

En síntesis, a partir de lo expuesto, para el presente proyecto de innovación hemos considerado que la disciplina positiva es un enfoque metodológico que usan los docentes para corregir o reflexionar sobre ciertas conductas por parte del estudiante, pues permite analizar, comprender las diferencias, aceptar las normas, destacar las buenas conductas, dialogar, repensar y proponer metas. Es así, que con

el conjunto de todo ello, la disciplina positiva permite que la relación entre el docente-alumno se base en el respeto mutuo, de manera que el primero guíe los aprendizajes del estudiante.

1.2.1. Calidez en las interacciones en el aula según la disciplina positiva

La disciplina positiva permite que los niños puedan descubrir y desarrollar sus habilidades, pero para ello es necesario que se conozca acerca de la calidez como forma de comunicación que esté presente en las interacciones, pues es una herramienta importante para fortalecer las relaciones dentro del aula.

Durrant (2008), sostiene que la calidez hace referencia a la seguridad emocional, amor incondicional, el respeto, el afecto que se le demuestra al niño tanto físico como verbal, entre otros. Si los docentes logran motivar a sus estudiantes a través de un ambiente cálido, ellos podrán cumplir las metas que se convierten en grandes logros.

Save the Children (2012), explica que la disciplina positiva es la combinación de calidez y estructura; donde la calidez debe ser entendida como el soporte y apoyo que brinda el adulto al niño en diversas situaciones problemáticas, situaciones en las que el acompañamiento del adulto debe centrarse en dar acogida a aquello que en ese momento le inquieta al niño.

En la misma línea, Nelsen (2001) explica que la calidez significa ser respetuoso con el niño, pero también con uno mismo, validando los sentimientos de cada uno. Además, esta debe ser entendida como la confianza que se le brinda al niño frente a situaciones problemáticas, confiando en su capacidad y en el desarrollo de la misma en los procesos de resolución de problemas.

Save the Children (2012), expone que la primera actitud de la calidez es la seguridad emocional, donde el adulto demuestra amor incondicional demostrando afecto de manera física y verbal; la segunda actitud que caracteriza la calidez es el respeto por el niño, sus procesos, su nivel de desarrollo y la sensibilidad para la atención a sus necesidades. Por último, otra actitud que caracteriza la calidez es la empatía por los sentimientos de los niños, disfrutando con ellos las interacciones que

se mantiene con la o el docente demostrándole que confían en ellos a pesar de que algo no haya ido bien.

1.2.2. Límites en la escuela según la Disciplina Positiva

Con el transcurso del tiempo, los límites se han reconocido como la imposición de reglas y normas para mantener el orden dentro de un aula. A su vez, Nelsen (2001), explica que límite es la línea imaginaria en donde la persona reconoce hasta qué punto puede llegar una acción. Traspasar esta línea imaginaria supone permisividad e irrespeto por uno mismo y por el otro. En este sentido, Nelsen, Erwin y Ann (2007), sostienen que los límites tienen que ser viables para los niños, pues la mejor opción de manejarlos es proponer diferentes alternativas para poder elegir una que permita al adulto y niño llegar al mismo objetivo; es decir, la solución del problema.

De esta manera, los límites, no deben ser entendidos como estructurados y rígidos, sino por el contrario, se establecen de manera viable y flexible que permita al niño comprender cuál es la mejor opción para tomar una decisión; pues de esta manera, facilitan alternativas y también es un modo de respetar al niño en sus resoluciones asertivas respetando su autonomía y capacidad de resolución de problemas

1.2.2.1. Estructura

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española precisa que estructura es “articular, distribuir, ordenar las partes de un conjunto”; en otras palabras, se trata de la capacidad de organizar. Por su parte, Durrant (2011), explica que la estructura son razones explicadas con claridad, apoyo para ayudar al estudiante, fomentar un desarrollo independiente, etc.

En este sentido, la estructura va a permitir que el niño aprenda qué es lo más importante que debe hacer, puesto que va a poder comprender los errores que ha cometido y obtener herramientas para la resolución de problemas, de manera que reflexione sobre lo que está llevando a cabo; no desde una figura autoritaria, pero tampoco permisiva -como adulto- sino desde una perspectiva que él pueda notar cuáles son los objetivos que debe cumplir en lo que está realizando.

Para la disciplina positiva, la estructura está relacionada a la organización del ambiente; esta “organización” se traduce en normas claras del comportamiento, explicaciones a detalle que ayudan al niño o niña a tener éxito en la realización de una tarea. Payet (2017), explica que no es posible promover la autonomía del niño mientras el adulto no haya estructurado el espacio; en este sentido, estructurar un espacio permite entregar información al niño acerca de normas, reglas, pautas, acuerdos, etc. para que este sea capaz de resolver problemas cuando no haya un adulto presente.

La estructura no debe ser entendida como una imposición al niño; sino más bien, esta debe incorporarse en la vida cotidiana de los niños. De esta manera, el fin no es formar niños que solo obedezcan, sino que comprendan la situación, puedan debatir y compartir sus percepciones frente a las situaciones que se presentan. En la misma línea, los diálogos sobre las consecuencias de las acciones de los mismos niños u otras personas debe tomarse en cuenta; los docentes pueden ser modelos y guías positivos, que eviten las amenazas y golpes dirigidos a los niños, dado que son parte integrante de este proceso de estructuración.

1.2.2.2. Acuerdos de convivencia

Los acuerdos de convivencia son los pactos que se realizan dentro del aula para poder respetar y valorar a los demás. Esto permitirá que los niños se desarrollen en un ambiente favorable y adecuado para aprender.

De León (2016), afirma que ejecutar los acuerdos conjuntamente con los estudiantes y docentes, permitirá que los niños sean conscientes de lo que se está planteando, pues de esta manera, se favorecerá al clima del aula así como al desarrollo del niño.

Por su parte, Carrasquillo (citado en Cubillos, Mendez T. y Mendez S., 2016), sostiene que cuando los niños conocen cuáles son los límites, se sienten seguros de las acciones que van a realizar, pues entre varias opciones brindadas sabrán cuál es la mejor opción a escoger.

Para Nelsen (2001), “los niños están más dispuestos a seguir las reglas que ellos mismos han ayudado a establecer” (p. 95), que aquello que se les fue impuestos; por esta razón, los acuerdos de convivencia no son únicos ni universales, pues en el enfoque de la disciplina positiva, éstos se establecen conjuntamente con los niños.

CAPÍTULO II

2. INCLUSIÓN DE NIÑOS TEA EN LA ESCUELA

Es importante estudiar el Trastorno del Espectro Autista en cuanto a su definición, clasificación por niveles y características, para que a partir de ello, podamos comprender las dificultades que presentan los niños a nivel de comunicación y las conductas restrictivas que los caracterizan. A su vez, conocer las particularidades de los comportamientos de los niños con TEA será conveniente para comprender el valor del uso de la disciplina positiva en la regulación de estas conductas que los niños con TEA presentan en sus interacciones con los docentes y pares en el aula.

2.1. Definición del TEA

Desde los años cuarenta hasta la actualidad, diversos autores han intentado describir el autismo y definirlo. Entre los autores más representativos se encuentra el pionero Leo Kanner que en 1943 definió el autismo como “autismo infantil precoz”, basándose en una observación a un niño de 5 años que le permitió conocer que las personas autistas presentan dificultades para relacionarse socialmente; en la misma línea, Kanner (citado en Rivi, 1997), explica que lo más resaltante del autismo es la incapacidad para relacionarse con las personas en diversas situaciones sociales.

En el DSM-IV, se aborda el TEA categorialmente, pues hay diversos trastornos asociados a la categoría autismo como el Síndrome de Rett, Autismo infantil, Trastorno desintegrativo de la infancia, Trastorno Generalizado del desarrollo no especificado y Síndrome de Asperger. Las categorías antes mencionadas pueden definirse, de manera general, como un trastorno del desarrollo que se caracteriza por un “desarrollo infantil marcadamente anormal o deficiente de la interacción y comunicación sociales y un repertorio sumamente restringido de actividades e

intereses” (p. 90). Por el contrario, el DSM-5 presenta un nivel dimensional del TEA que explica un trastorno del desarrollo neurológico; es decir, que son un conjunto de alteraciones persistentes en la comunicación social e interacción social; patrones repetitivos y restringidos de conductas, actividades e intereses que hacen parte de un espectro amplio.

Otros autores como Álvarez-Alcántara (2007) y López y Rivas (2014), explican que el TEA es una condición del desarrollo que se detecta desde la infancia temprana y se observa por la limitada comunicación con las otras personas, pues presenta características altamente visibles. Carbonell y Ruiz (2013), inciden en que los primeros síntomas pueden no ser percibidos por la familia del niño, profesores u otras personas que sean parte de su círculo cercano; sin embargo, mencionan que el autismo se aloja en la vida del niño de manera evidente y para toda la vida.

2.2. Historicidad del TEA

La primera vez que se empleó el término “autista”, fue en el año 1911 por Eugene Bleuler, quien detalla la incapacidad de pacientes con esquizofrenia para relacionarse con otras personas; es decir, se evidenciaba que las personas tenían una gran retracción social. Para Bleuler, el autismo hace parte del cuadro de esquizofrenia infantil. Varios años más tarde, Leo Kanner (1943) y Hans Asperger (1944), emplearon el término autista en las investigaciones realizadas por cada uno de ellos separadamente para denominar a los niños que presentaban características como déficit en la interacción social, comunicativa, movimientos repetitivos, entre otros (Bleuler citado en Muñoz, Palau, Salvado y Valls 2006). Ambos autores categorizan el autismo como un diagnóstico diferente a la esquizofrenia infantil.

En el año 1943, Leo Kanner (citado en Muñoz *et al.*, 2006), en su artículo “Autistic disturbances of affective contact” que fue publicado en la revista *Nervous Child*, presentó algunas características que detallan dicho trastorno que en su artículo fue denominado “Early infantile autism”: movimientos estereotipados como mover los dedos en el aire, la cabeza de un lado a otro; ignorar a las personas y recurrir a otros estímulos como objetos para girar.

Un año más tarde (1944), Hans Asperger presentó una descripción de las características que presentaban cuatro niños con presunción de autismo; entre las

que evidenciaba problemas para la interacción social más allá del aparente desarrollo “normal” cognitivo y verbal. Asimismo, en su artículo “Die Autistischen Psychopathen im Kindesalter” (1944), Asperger expuso algunas observaciones que coincidían con las características presentadas por Kanner anteriormente, por ejemplo, a nivel del déficit en la interacción con los pares; sin embargo, los niños no presentaban un retraso cognitivo.

Es importante precisar que ambos autores no se conocieron y, a pesar de ello, las investigaciones presentadas por ambos tenían puntos en común, como por ejemplo el término autismo, y a pesar de eso, cada uno hizo una definición de autismo diferenciada pero que coincidía en los aspectos de alteraciones en la comunicación e intereses restringidos. Algunas de las características presentadas por ambos fueron las estereotipias motoras y verbales, poca flexibilidad en sus conductas, presencia resistencia al cambio de rutinas, etc. (Muñoz *et al.*, 2006)

Hace algunos años, se han realizado cambios en cuanto a lo que autismo se refiere, denominándose de manera más pertinente como un trastorno que se caracteriza por diferentes manifestaciones. Ya no se habla de autismo sino más bien de “trastorno del espectro autista”. Lorna Wing y Judith Gould (citados en Tello, 2017), encontraron que la triada de déficits estaba presente también en las personas con autismo y trastornos del desarrollo, por lo que ampliaron la noción de autismo a “‘espectro’ de dimensiones alteradas en mayor o menor grado de amplitud” (Tello, 2017, p. 3).

Tabla N°1: Clasificación del TEA: diferencia entre DSM-IV y DSM-V.

DSM-IV-TR Trastornos de inicio de la infancia y la adolescencia	DSM-V Trastornos del neurodesarrollo
Retraso mental	Discapacidades intelectuales
Trastornos generalizados del desarrollo	Discapacidad Intelectual
Trastorno Autista	Retraso global del desarrollo
Trastorno de Rett	Discapacidad intelectual no especificada

Trastorno Desintegrativo Infantil	
Trastorno de Asperger	Trastorno del espectro autista
Trastorno Generalizado de desarrollo no especificado	Trastorno del espectro autista

Tomado de Vázquez- Villagrán, Moo-Rivas, Meléndez- Bautista, Magriñá-Lizama, Méndez-Domínguez (2017, p. 34).

Hoy en día, el TEA incorpora la categoría del Trastorno Generalizado del Desarrollo, el Síndrome de Asperger, Rett, Autista, Desintegrativo, Generalizado de desarrollo no especificado. Lo que es común en este trastorno del neurodesarrollo es que el niño (a) presenta problemas de comunicación y en la interacción social, se observan comportamientos restringidos y ritualizados.

2.3. Características del TEA según el DSM-5

Las características de un niño con TEA son los rasgos que predominan en su comportamiento. Actualmente, para el DSM 5, éstas sólo pueden ser alteraciones en la comunicación e interacciones sociales, así como diferentes comportamientos e intereses restringidos y repetitivos; es así que durante el diagnóstico que se realice a un niño, las características deberán ser evaluadas por el nivel de severidad más no por una categorización específica como en el DSM-IV.

2.3.1. Dificultades en la comunicación y en las interacciones sociales

Como se sabe, la comunicación es una herramienta esencial para la vida y el desarrollo del ser humano, así como para el aprendizaje. A través de ésta, la persona da a conocer sus emociones, necesidades, intereses, posturas, etc. En el caso de las personas con TEA, la comunicación no alcanza los niveles de desarrollo esperado, pues García y Peñas (citado en Coy y Martín, 2017), sostienen que el TEA es un trastorno neurobiológico complejo, que afecta a una gran cantidad de circuitos neuronales y que en consecuencia, durante la primera infancia, los niños no logran relacionarse con los demás ya que no muestran interés en lo que el otro pueda decirle o mostrarle, no logran establecer contacto visual, presentan problemas en la

comprensión de las reglas, entre otras conductas que limitan su acercamiento a los pares.

Cuando el niño con TEA muestra dificultades para comunicarse y sus niveles de desarrollo del lenguaje oral son primarios, se observa que está marcado por las ecolalias; es decir, repitiendo varias veces una palabra o frases que han escuchado: esta repetición se realiza involuntariamente. Martos y Ayuda (2002), sostienen que la ecolalia puede responder a un estilo global de análisis del lenguaje; es decir, que el niño que presenta TEA, va a poder recibir el mensaje pero no podrá procesarlo para poder dar respuesta. En este sentido, el mensaje es recibido pero sin un análisis de los significados de las palabras, por lo tanto, no podrá comprender el mensaje del enunciado en general.

El DSM- IV, explica que una de las principales características de las personas con TEA es el problema en el desarrollo del lenguaje hablado, alteración o ausencia de éste; hay un notorio y constante problema de comunicación que se evidencia verbal y corporalmente. Sin embargo, las personas que presentan lenguaje hablado, muestran alteraciones en la prosodia y en la habilidad para mantener una conversación, pues les dificulta entablar diálogo, incluso, con su entorno más cercano. El lenguaje verbal no está acompañado de gestos o movimientos corporales pronunciados, lo que limita la comunicación con otras personas. Sin embargo, los niños con TEA son capaces de hablar sobre algún tema específico que les interesa, del cual conocen y brindar información acerca de ese tema.

Por otro lado, Riviére (1997), menciona, como ya hemos explicado en párrafos precedentes, que los niños con TEA tienen alteraciones de lenguaje como la ecolalia, lo que les hace repetir la última palabra que oyen o pronuncian otras personas; además, comprenden los mensajes de manera literal así que presentan dificultades para hacer inferencias. Algunas personas pueden aparentar sordera en algunos momentos, pues restan importancia a lo que la otra persona pueda estar comunicándole.

Una de las características más visibles de los niños que presentan este trastorno es el déficit en las habilidades sociales, pues como afirma la revista Cúpula del Hospital Nacional Psiquiátrico de San José, Costa Rica (2012):

Estos niños con frecuencia no buscan conexión con los demás, se sienten satisfechos estando solos, ignoran la súplica de atención por parte de sus padres, y rara vez realizan contacto visual o intentan obtener atención de los otros con gestos o vocalizaciones (p. 49).

El aprendizaje de habilidades comunicativas requiere del establecimiento de relaciones con el entorno. Algunas habilidades, como las sociales, implican interacción a través de preguntas, mantener conversaciones y jugar con otras personas. Hospital Nacional Psiquiátrico de San José-Costa Rica, en su revista Cúpula (2012), menciona que la escucha en los niños con autismo parece ser selectiva, pues ponen atención a los sonidos del ambiente pero no a lo que una persona pueda decirle, siendo esto último uno de los obstáculos en las interacciones con otros niños.

Como se mencionó antes, la comunicación es uno de los problemas de atención más urgente para los niños con TEA, como resultado del déficit en la habilidad comunicativa, las interacciones de estos niños son restringidas, pues al tener una escasa comunicación tiene como consecuencia una carente interacción con sus pares. En el caso de que haya comunicación, esta se reduce a la comunicación de sus intereses sin permitir la intervención de los otros (Antuña, 2016). Así mismo, conductas como los aleteos, gritos desesperados y desenfrenados, agresiones a los demás, llantos, entre otros; son consecuencia de la dificultad que presentan para transmitir sus necesidades.

2.3.2. Intereses restringidos y conductas repetitivas

Los intereses restringidos que presentan las personas con TEA es una de las características más destacadas, pues suelen permanecer con una idea que predomina en su mente con temas repetitivos como pueden ser los dinosaurios, los carros, el universo, etc. de manera que logran aprender las características específicas del tema, tipos, nombres completos, entre otras particularidades. Estos patrones de intereses, también pueden presentarse en un comportamiento rígido e inflexible, pues muestran resistencia al cambio de rutina si no se le anticipa.

Por otra parte, las conductas repetitivas también son características que presentan los niños con TEA. Esto consiste en los movimientos estereotipados y

repetitivos como son los aleteos, mecer su cuerpo al estar de pie, dar vueltas en su propio eje, cuando desean hacer preguntas las realizan constantemente independientemente de la respuesta.

Las estereotipias son también un tipo de conducta repetitiva pero que está más asociada al área motora. El término “estereotipias” hace referencia a movimientos sin propósito, sin sentido u objetivo que se dá de manera repetitiva; son movimientos que carecen de funcionalidad. En el caso de personas con TEA, las estereotipias son un medio que les permite demostrar entusiasmo por alguna situación que les interesa.

Muñoz et al. (2006) mencionan que los niños con TEA suelen realizar movimientos repetitivos o colocarse en posturas del cuerpo específicas utilizando los brazos, manos o dedos. Les interesa explorar objetos de manera inusual, muestran interés excesivo en objetos específicos y prefieren jugar con un solo juguete u objeto, es decir, no existe una secuencia de juego con diversos elementos.

Además, quienes presentan este trastorno, son más sensibles a los estímulos del entorno y a la frustración de no comprender algunas situaciones y su poca capacidad de comunicar sus necesidades, originan las estereotipias, que en algunos casos pueden ser autolesiones, ecolalias o auto estimulaciones (Antuña, 2016). En este sentido, estos niños no poseen la Teoría de la Mente; es decir, que tienen incapacidad para suponer ideas o pensamientos de otros sujetos, no pueden ponerse en el lugar del otro, lo cual restringe sus comportamientos. A su vez, es importante mencionar que el juego simbólico es inexistente en el caso de estos niños, por ello le dan diversos usos a los objetos.

2.3.3. Clasificación del TEA según el DSM-5

Además de lo expuesto anteriormente, se considera necesario presentar los niveles del TEA según el DSM-5, de manera que se puede identificar de manera pertinente el diagnóstico, la atención educativa y las formas de ayuda correspondientes a cada nivel.

Es necesario mencionar que al tratarse de un trastorno, los niños pueden pasar de un nivel a otro si existe una intervención psicoeducativa pertinente y temprana, el diagnóstico varía a través del tiempo, lo que no quiere decir que los

niños dejan de tener autismo, sino que han alcanzado niveles de desarrollo en las áreas alteradas, lo que les permite mutar de nivel en el que se encuentra, siempre y cuando reciban los apoyos que requieran.

Nivel 1 “Necesita ayuda”:

Comunicación social

Se evidencia notables deficiencias en la comunicación social causando problemas importantes. Se le dificulta interactuar y da respuestas atípicas a la apertura social de otras personas; por lo que parece tener poco interés en las interacciones sociales con sus pares. Es capaz de hablar con frases completas, pero al relacionarse con otros compañeros, usualmente no tiene éxito.

Comportamientos restringidos y repetitivos

La firmeza en sus comportamientos, conllevan una interferencia significativa con el funcionamiento en diferentes contextos. Además, muestra inconvenientes al cambiar las rutinas. Al presentar problemas de organización, también interfiere en el desarrollo de su autonomía.

Nivel 2 “Necesita ayuda notable”:

Comunicación social

Se evidencia notables deficiencias en la comunicación social verbal y no verbal, problemas sociales que pueden ser resueltos con ayuda, interactúa limitadamente con los demás, y reduce sus respuestas. Logra imitar frases sencillas y su comunicación no verbal es singular y no se adapta necesariamente al contexto. Por ejemplo, según Palomo (2014), ello puede evidenciarse en una persona que enuncia frases sin complejidad, en la cual mantiene una interacción limitada sobre intereses concretos y además, que tiene una comunicación no verbal excéntrica.

Comportamientos restringidos y repetitivos

La firmeza en sus comportamientos, dificultad a los cambios de rutina, entre otros comportamientos restringidos, los cuales aparecen frecuentemente al observar interfiriendo con el funcionamiento en diversos contextos. Además, presentan ansiedad o dificultad para cambiar el foco de acción.

Nivel 3: “Necesita ayuda muy notable”:

Comunicación social

La evidencia de una insuficiente capacidad en la comunicación social verbal y no verbal, originan graves alteraciones en el funcionamiento de la persona, pues las interacciones sociales y su respuesta a esta es limitada (Bassay, 2017).

Esta misma autora menciona que la persona con poca accesibilidad a las palabras, realiza estrategias poco usuales para cumplir las necesidades respondiendo a aproximaciones sociales muy directas. Por su parte Palomo (2014), explica que las personas que utilizan el lenguaje con palabras poco comprensibles, raramente inicia las interacciones; de lo contrario, elabora estrategias que no acostumbra a usar para satisfacer las necesidades respondiendo aproximaciones sociales directas.

Comportamientos restringidos y repetitivos

La firmeza en sus comportamientos, la extrema dificultad a los cambios de rutina, entre otros comportamientos restringidos, obstaculizan el funcionamiento de la persona. Además, presentan alto nivel de ansiedad para cambiar el foco de acción. A su vez, la ansiedad intensa interfiere para el cambio del foco de acción Palomo (2014).

2.4. Problemas conductuales asociados al TEA

Los problemas conductuales en los niños con TEA no están presentes por igual en todos, dado que cada niño es diferente y la forma de presentación del autismo también. No obstante, depende del nivel de severidad del TEA que presente

el niño, para poder apreciar conductas que se pueden clasificar como muy disruptivas o poco disruptivas.

A su vez, estas conductas disruptivas, son causadas a partir de las dificultades que tiene el niño a nivel de la comunicación y la interacción social, pues es a través de estos comportamientos, que ellos se comunican con los otras personas y pueden expresar sus necesidades, miedos o deseos. Las conductas disruptivas pueden entenderse como una manera para comunicarse con los demás. Estos comportamientos son aprendidos para poder equilibrar los obstáculos y estrategias limitadas (Muñoz citado en Castillo y Grau, 2016).

Este mismo autor sostiene que las conductas disruptivas están clasificadas en varios tipos. Por ejemplo, algunas conductas se clasifican como destructivas porque hacen referencia a las lesiones que puede hacer el niño sobre su persona, agresiones a los demás o la destrucción de objetos. Otras conductas pueden ser denominadas como interferentes porque obstaculizan el aprendizaje. Las conductas restrictivas hacen referencias que evitan la utilización de las oportunidades normalizadas del contexto. De esta manera, estos comportamientos, si bien les afecta a ellos como persona, también puede dañar a las personas de su alrededor.

Por otra parte, una de las conductas más comunes en los niños con TEA es desafiar a los adultos. Según Comin (2012), estas reacciones son la consecuencia de algún problema que el niño no logra comprender, como por ejemplo, cambiar las rutinas que responden a su interés y pasar a otra actividad; ello afecta a las interacciones en la escuela.

Este mismo artículo menciona que dentro de las conductas desafiantes se encuentran: las autoagresiones, las agresiones a los demás, la agresión contra objetos, las conductas disruptivas, la falta de atención y las conductas inflexibles. Estas deben ser atendidas desde la etapa pre escolar

A continuación se presentarán algunos detalles sobre las autoagresiones y agresiones las cuales son las más comunes en los niños con TEA.

Las agresiones pueden deberse a que los niños desean comunicarse para dar a conocer su opinión, pero su poca capacidad para relacionarse con los demás

conlleva a que se golpee en diferentes partes de su cuerpo. A su vez, la acción de autoagredirse está relacionada también con la autoestimulación; pues tras saber que los niños con TEA no son tolerantes a la frustración, ellos pueden perder el control de sus emociones ante una situación que los frustra.

A su vez, la agresión hacia los demás suele repercutir en la persona con la que el niño se relaciona más, pues la confianza que se ha creado entre estos individuos genera que el niño se desahogue; ello puede evidenciarse al pegar, lanzarle diferentes elementos, juguete o cualquier objeto que se encuentre al alcance del niño.

Sin embargo, estas conductas expuestas pueden modificarse a partir de los tratamientos cognitivo conductuales a los que el niño asiste. Además, el trabajo en la escuela también debe estar vinculado con los padres de familia y la intervención terapéutica, para que de esta manera, el progreso de la conducta del niño se vea evidenciada en los diferentes contextos donde se desarrolla.

La atención que le brinda la o el docente a un niño con alguna necesidad especial, depende de lo que se requiera para él; pero en este caso específico: los niños TEA necesitan regular ciertas conductas, como las interrupciones, agresiones e incluso autoagresiones cuando desean comunicar algo dentro del aula o interactúen con sus pares y/o docentes, a través de diferentes estrategias las cuales deben transmitir respeto, seguridad, y confianza. En este sentido, en el presente proyecto de innovación, se propone brindar estrategias docentes para poder incluir al niño con TEA dentro del aula favoreciendo los aspectos positivos de este, respetando sus ritmos de trabajo de acuerdo a sus necesidades.

III. Diseño del Proyecto

3.1. Título del proyecto

- “Propuesta de estrategias docentes basadas en disciplina positiva para la inclusión de niños con TEA en un aula del ciclo II de Educación Inicial”.

3.2. Descripción del proyecto

La presente propuesta de innovación es de tipo didáctico debido que a través de este se busca diseñar estrategias didácticas y recursos que permitan a las docentes incluir a los niños con TEA en las aulas de Educación Inicial de ciclo II. En palabras de Barraza (2013), este tipo de innovación se relaciona directamente en las prácticas de intervención del o la docente permitiendo la elaboración de estrategias pedagógicas para los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, el proyecto está dirigido a docentes y niños del segundo ciclo del Nivel Inicial que pertenecen a una Asociación Educativa ubicada en Miraflores; sin embargo, podría aplicarse en otras Instituciones Educativas, debido a que ha sido diseñado considerando los rasgos generales de niños con TEA.

Cabe precisar que el proyecto de innovación promueve un rol activo entre los padres, Institución y terapeuta, puesto que es necesario el trabajo articulado entre estos tres actores para que el proceso de inclusión se lleve efectivamente; pues, de acuerdo a la actuación de cada uno de ellos depende el bienestar integral del niño.

En este sentido, la intervención de estos agentes beneficia al niño con TEA y a la comunidad educativa, puesto que los sensibiliza y promueve la valoración de las diferencias; a los padres, debido a que si bien las estrategias han sido elaboradas para el aula, estas recogen los principios de la disciplina positiva, lo cual conlleva al respeto de la integridad del niño; por último, a las docentes, porque van a poder diversificar su práctica educativa en cuanto al trato que se le brinda al niño con TEA y de esta manera incluirlo para su participación activa.

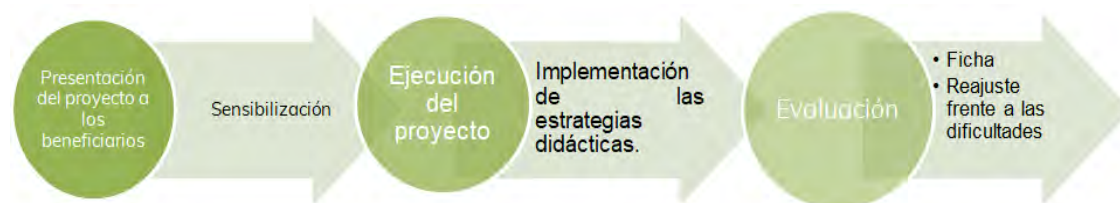
Es así que el presente proyecto consta de tres fases que van a permitir su aplicabilidad y éxito. La primera etapa consiste en la "Sensibilización"; es decir, habrá un acercamiento a las docentes de la IE, con la finalidad de brindar información respecto al TEA y Disciplina Positiva. Con esto, se pretende sensibilizar a las docentes para promover una inclusión real y significativa del niño TEA.

La segunda etapa es la "Ejecución del proyecto", donde las docentes irán implementando, de manera paulatina y según lo requieran, las estrategias brindadas a fin de incluir al niño TEA en el aula.

La tercera etapa es la "Evaluación del proyecto", donde se aplicará la ficha (anexo 1) con las docentes con el objetivo de recoger información respecto a la

implementación de las estrategias en el aula, y que en caso sea necesario reajustar aquello que las docentes sugieran.

Gráfico N° 1: Fases del proyecto de innovación



Fuente: Elaboración propia.

3.3. Objetivos del proyecto de innovación

- **Objetivo general**
 - Proponer a los docentes estrategias basadas en la disciplina positiva para la inclusión de niños con TEA en un aula del ciclo II de Educación Inicial de una Institución Educativa Particular de Miraflores.

- **Objetivos específicos**
 - Identificar fundamentos teóricos de los temas de disciplina positiva y del TEA en niños de Educación Inicial.
 - Diseñar una propuesta de estrategias docentes basadas en la disciplina positiva que permitan la inclusión de niños con TEA en un aula de Educación Inicial.

3.4. Estrategias a realizar

En el presente proyecto de innovación propone se presenta un abanico de estrategias para ser utilizadas por la o el docente del nivel, de manera que se concrete la propuesta. Es importante mencionar que las estrategias son planes que se usan para realizar una acción con un propósito específico; en este sentido Díaz (1999), explica que estas pueden ser de enseñanza o de aprendizaje.

Las estrategias de enseñanza, son aquellas que describe un tipo de actividad y la forma de su evaluación de acuerdo a lo que el alumno necesite, además, las docentes poseen recursos para promover aprendizajes significativos en sus aulas; mientras que las estrategias de aprendizaje tiene como finalidad contextualizar estos aprendizajes de los estudiantes y darle una guía según su requerimiento.

En este sentido, en el presente proyecto de innovación se han desarrollado estrategias que van a permitir a la o el docente emplearlas como herramientas que favorezcan la inclusión del niño TEA, contextualizando lo que se les enseña, anticipando los cambios o variaciones de la rutina, promoviendo espacios que favorezcan las relaciones entre pares, etc.

Asimismo, es pertinente mencionar que estas estrategias cuentan con recomendaciones para él o la docente debido a que no pueden generalizarse para todos los contextos de manera idéntica, sino que requieren adaptarse a la realidad educativa en la que se pretenda implementar.

A continuación, se presenta un gráfico que detalla cómo están organizadas las estrategias y seguido de ello se presentan las mismas.

Gráfico N 2: Organización de las estrategias



Fuente: Elaboración propia.

1. Comunicación y lenguaje: Estrategias para apoyar a los niños a interesarse en las interacciones sociales con sus pares

García y Peñas (citado en Coy y Martín, 2017), mencionan que los niños con TEA tienen mayor dificultad en la interacción con los demás, el contacto visual, en manifestar interés por lo que los demás hablando, etc; esto es debido a que este trastorno es neurobiológicamente complejo, pues afecta a los circuitos neuronales y limita realizar estas acciones mencionadas. Por esta razón es importante potenciar las posibilidades de comunicación e interacción entre pares puesto que es una dificultad en su desarrollo.

DENOMINACIÓN: Reflejo del espejo	
OBJETIVO: Ayudar al niño a demostrar sus emociones a través de la expresión artística y el lenguaje verbal.	
RECURSOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Espejos pequeños con mango para sujetar - Cartulinas A3 - Lápices - Crayolas. 	
DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIONES
El reflejo del espejo es una herramienta que se emplea para apoyar a los niños en el proceso de aprender y manifestar sus emociones, debido a que ellos muestran	<ul style="list-style-type: none"> • El o la docente motiva a los estudiantes para participar de manera voluntaria comunicando verbalmente lo

dificultad para reconocerlas. Esta se realiza mediante la observación de la persona a través de un espejo, en donde puede notar sus gestos y características más resaltantes. En este sentido, el niño podrá aprender a reconocer las emociones como alegría, tristeza, miedo y enojo.

- El o la docente les brinda un espejo en el cual los niños deben identificar cómo están sus expresiones: tristes, felices, molestos o miedosos.
- Al ver cómo están en los espejos, los niños deben dibujarse mirándose en este para plasmarlo en la expresión gráfica.
- Al finalizar este momento, exponen frente a sus compañeros lo que plasmaron en el dibujo.

que cada uno ha trabajado.

- Se puede solicitar a las familias llevar fotos de diferentes momentos donde se evidencie expresiones de alegría, tristeza, enojo y/o miedo.
- El o la docente podría preguntar a los niños: “¿qué ves?”, “¿cómo te ves?”, “¿cómo están tus ojos, tus cejas, tu boca?”, etc.

Sabías que...

Debido a que los niños con TEA muestran dificultades para expresar sus emociones, la estrategia del reflejo del espejo les permite aprender a reconocer de una manera diferente cómo sienten; esto, a través de un momento de disfrute y expresión gráfica.

DENOMINACIÓN: La zona musical

OBJETIVO: Favorecer el desarrollo del lenguaje oral en los niños con TEA

RECURSOS:

Instrumentos musicales: panderetas, triángulos, platillos.

DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ● Se convoca a la asamblea a los niños y a manera de introducción, el o la docente canta canciones con los niños, haciendo énfasis en los fonemas que componen una sílaba, por ejemplo: la, la, la, la, lalalala, le, le, le, le, lelelelele, así sucesivamente hasta llegar a lu. ● En cada cambio de fonema vocálico, la o el docente propone decir palabras con el fonema “la”, donde los niños y niñas deberán pensar en una palabra que empiece con ese sonido. Por ejemplo: “lavadero” 	<ul style="list-style-type: none"> ● Es importante que los niños participen puesto que tendrán mayor oportunidad de aprender. ● Si la palabra que dijeron no iba de acuerdo al fonema, se le puede dar otra oportunidad o un ejemplo para apoyar al niño o niña. ● La o el docente tiene que contar con recursos visuales de posibles palabras que digan ellos o ellas para que puedan relacionar. ● Los niños con TEA, suelen tener mayor temor a la participación, por ello, es importante que la o el docente motive con juegos cortos para que se relacione con los demás.
<p>Sabías que...</p> <p>Los niños TEA tienen dificultades de lenguaje expresivo y comprensivo, incluso ausencia de éste, lo que incide en el habla; frente a esto es necesario que dentro de la rutina diaria puedan ejercitar fonemas para beneficiar su progreso, de manera que se favorezca la comunicación oral.</p>	

DENOMINACIÓN: Relacionándonos, tolerándonos y entendiéndonos a través de pictogramas

OBJETIVO: Plantear y promover las normas de convivencia en el aula a fin de anticiparnos a situaciones de conflicto.

RECURSOS:

- Libreta de anotaciones
- Cámara (puede ser del celular)
- Lapicero
- Cartulinas A5 para que los niños dibujen
- Plumón indeleble
- Acuarelas
- Papel contact/ micas

Esta estrategia surge con la finalidad de dar un enfoque distinto a los acuerdos de convivencia dentro del aula, pues el objetivo es que los niños se relacionen positivamente a través de la tolerancia y entendimiento de sus características individuales.

DESCRIPCIÓN

- Durante una asamblea (las primeras del año) se conversa respecto a lo que está permitido y lo que no dentro del aula, las horas de patios, sesiones de aprendizaje.
- Registra las propuestas de los niños apoyándote en la libreta de notas y con los registros de la cámara. Selecciona las propuestas.
- En una sesión próxima, recuérdale a los niños y niñas las ideas que dieron para que así puedan representarlas usando la cartulina, plumón indeleble y las acuarelas.
- Plastifica sus representaciones y pégalas en un lugar visible, recuérdales que esas son las normas que han elegido entre todos.

RECOMENDACIONES

- Fomenta el diálogo y la escucha, recuérdales que si todos hablan a la vez no es posible escuchar la idea del amigo o amiga.
- Puedes postular las situaciones como por ejemplo, puedes preguntar ¿qué pasa si...? para que así ellos puedan proponer sus ideas.
- Evita ser tú la que dé las sugerencias en un primer momento.
- Dialoga por unos minutos acerca de las ideas que van dando, a fin de que no sean impuestas al resto del grupo.

Sabías que...

Los niños TEA podrían presentar conductas disruptivas, por lo que es importante al inicio del año plantear con el grupo en general acuerdos para la convivencia en el aula. Además, desde la perspectiva de la disciplina positiva, es importante el diálogo antes que la imposición, por ello te sugerimos lo antes mencionado y en la medida de lo posible el uso de imágenes que favorecen la comunicación.

DENOMINACIÓN: Yo creo que.

OBJETIVO: Desarrollo de habilidades para el juego simbólico a través de la simulación de actividades y situaciones de la vida cotidiana.

RECURSOS: Imágenes de situaciones de conflicto que se presentan a menudo en la rutina diaria.

Por ejemplo: Dos niños quieren el mismo objeto, quieren ir a jugar al patio en un momento que no corresponde, un niño o niña está muy molesto y empieza a gritar, etc.

DESCRIPCIÓN

- Durante la asamblea, los niños encuentran imágenes que reflejan situaciones de la vida cotidiana.
- Se invita a los niños a observar e ir verbalizando lo que observan.
- Actúan la situación proponiendo soluciones sin intervención docente.
- Los niños que están sentados tienen la oportunidad de aportar ideas de solución.

RECOMENDACIONES

- Proponer las situaciones de conflicto más recurrentes en el aula, haciendo énfasis en aquellas situaciones que limitan la inclusión del niño con TEA al grupo.
- Respeta y valora los aportes de cada niño.
- No los fuerces a asumir un rol.
- Emplea frases “cómo te gustaría...” “qué interesante es lo que ha dicho...”
- Si crees que una situación amerita comentarios adicionales, es recomendable valorar el aporte del niño anterior y preguntar a los demás que más proponen ellos.

Sabías que...

Los niños con TEA tienen dificultades a nivel del juego simbólico, es por ello que esta estrategia les permite ir desarrollando habilidades en los juegos de roles debido a que ellos no representan situaciones cotidianas por iniciativa propia.

Por otra parte, la disciplina positiva promueve un espacio de interacciones amables y cálidas, por ello es importante evidenciar las situaciones recurrentes de conflicto, a fin de que el grupo en general pueda proponer estrategias de solución y en conjunto crear espacios donde la escucha, valoración por el otro son los ejes y pilares de sus interacciones.

2. Intereses restringidos - islas de interés

Los intereses restringidos, son unas características predominantes en las personas con TEA debido a la hipersistematización, y estos son definidos como aquellas atracciones sobre ciertos temas específicos que focalizan su atención y conocimiento, las cuales pueden ser diversos temas como los aviones, dinosaurios, carros, etc.

DENOMINACIÓN: Mi rincón

OBJETIVO: Promover la interacción de los niños en el aula, valorando el interés que muestra el niño con TEA.

RECURSOS:**Antes:**

- Observa y anota el principal interés del niño.
- Dialoga con la familia de este y que te cuenten acerca de este interés.

Después:

- Instala un espacio con elementos que respondan a este interés del niño.

Por ejemplo: Si el niño está interesado en los autos, se instala un espacio con pistas, obstáculos, carros de todas las formas y tamaños.

<p>DESCRIPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Busca información respecto al tema (usando el ejemplo anterior), si se interesa por los autos, busca e infórmate respecto a los diversos modelos y marcas. ● Instala un espacio del salón con elementos relacionados a su interés como autos de juguetes, llantas, carros armables, etc. ● Este espacio puede ir evolucionando, añadiendo elementos cada vez que los niños traigan información nueva respecto al tema. ● Incluye registros fotográficos de los niños en el espacio, y pequeñas descripciones de la foto narrando las interacciones de los niños. 	<p>RECOMENDACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pide a las familias que traigan objetos (relacionados al tema) que tengan en casa; de este modo, el espacio tendrá elementos de todos y no solo del niño con TEA. ● Genera y promueve el diálogo entre los niños, enfatiza y valora la información que cada uno aporta. ● Puedes incluir recursos multimedia, videos, audios de los sonidos de los autos, etc. ● Promueve momentos donde los niños tengan la oportunidad de construir sus propios objetos para dicho espacio.
<p>Sabías que...</p> <p>Los niños con TEA tienen intereses restringidos, por lo que suelen hablar solo de aquello que es de su interés; por eso, es importante incorporar este interés a un espacio del aula o la rutina diaria a fin de que pueda compartirlo con el grupo y así ir entablando lazos con sus pares; además, permite la incorporación de nuevos tópicos que invitan al niño a explorar con diferentes sub temas (respecto del tema general. De igual manera esta estrategia permite que incorpore cambios a sus rutinas respetando sus intereses.</p>	

<p>DENOMINACIÓN: Pictocanciones</p>
<p>OBJETIVO: Promover el aprendizaje de acciones de la vida diaria a través de canciones ilustradas.</p>
<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pictogramas de acuerdo a las canciones “Me lavo las manos con agua y jabón”

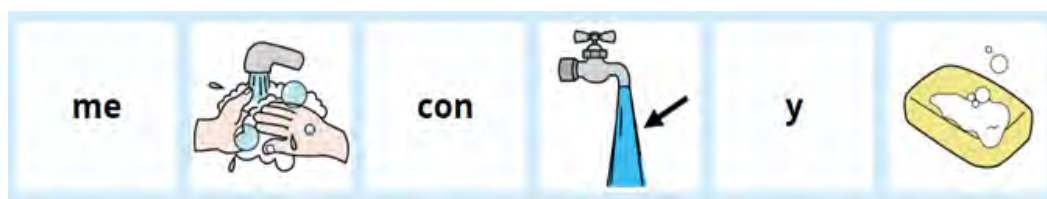


Figura 1: Me lavo las manos con agua y con jabón

Tomado de Pictosonidos (s/f).

DESCRIPCIÓN

- Se muestran las imágenes de acuerdo a la canción y los niños tienen que ir diciendo qué palabra es cada una.
- Se debe realizar en las rutinas del aula como: la asamblea, la lonchera, lavado de manos, entre otros.
- Los niños pueden hacerlo a manera de rima en un inicio.

RECOMENDACIONES

- La o el docente puede pedir que un grupo de niños lean los pictogramas de cada parte de la canción mostrada.
- Permite que el niño pueda incluirse y participe indirectamente sin ser forzado.

Sabías que...

Algunos niños con TEA, no disfrutan el espacio musical; por ello, a través de los pictogramas para canciones, ellos y ellas pueden motivarse para cantar canciones cortas. Esto puede realizarse durante algunas rutinas diarias. Además, los pictogramas se usan para ilustrar acciones que los niños realizan diariamente como por ejemplo: comer, ponerse los zapatos, entre otros. La presentación de estos a través de canciones, permitirá que tengan mayor atención para lograr estos aprendizajes.

DENOMINACIÓN: Agenda visual

OBJETIVO: Evidenciar al niño los momentos que se llevarán a cabo durante el día.

RECURSOS:

Imágenes de secuencia enmicadas



Figura 2: plumones

Figura 3: Cuento

Figura 4: Juego

Figura 2: Tomado de Parra, S. (2014).

Figura 3: Tomado de Learnpad Education (s/f)

Figura 4: Tomado de Minikids (s/f)

DESCRIPCIÓN

- La o el docente abre un espacio en la asamblea para dialogar sobre lo que se realizará durante el día.
- Se les pregunta qué harán en el día de hoy.
- Se ponen las imágenes impresas enmicadas volteadas sin posibilidad que los niños y niñas puedan visualizar.
- Al momento que los niños proponen, pueden haber opciones de voltear para ver si adivinan qué se realizará en el día.

RECOMENDACIONES

- Hacer que los niños participen logrando adivinar qué podrían hacer ese día.
- Motivarlos con juegos para que tengan mayor curiosidad.
- La participación de todos los niños, los hará sentir parte del grupo.

Sabías que...

Los niños con TEA necesitan conocer las actividades que se realizarán durante el día con la finalidad de facilitar su organización; por ello, conocer con anticipación las actividades a realizar podrá beneficiar su proceso de inclusión en el aula porque evita que el niño pase por situaciones que le generan angustia por la resistencia al cambio de rutinas. Con esta estrategia, el niño con TEA, podrá interactuar con la docente.

DENOMINACIÓN: Estructura y organización del espacio	
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar estructura al espacio. 2. Reconocer su aula y los sectores que la compone. 3. Evitar la frustración a los cambios y alteraciones. 	
RECURSOS:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Propuesta de croquis para la distribución del aula ● Fotografías del aula ● Fotografías de los sectores ● Fotografía de los elementos/objetos de cada sector 	
DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ● La o el docente diseña un croquis con los sectores que componen el aula y ordena los módulos, muebles, etc. respecto a la organización que propone. ● Registra por medio de fotografías cada sector del aula y la organización de los materiales en los diversos espacios. ● Plastifica cada fotografía en una asamblea se las muestra a los niños y junto a ellos las pega en lugar visible de cada sector. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recuerda mantener esa organización a lo largo del año para no movilizar al grupo. ● En caso sea necesario un cambio en el espacio, anticiparle al grupo a fin de que ese cambio no sea brusco y sea consensuado con los niños.
Sabías que...	
<p>La disciplina positiva promueve que los espacios como el aula tengan una estructura organizada, que favorezca el desarrollo de las actividades. De esta manera se promueve el orden de los espacios y la organización de los mismos, lo que a su vez favorece el desenvolvimiento del niño TEA, pues recuerda que ellos necesitan espacios estructurados y fijos que les permitan desarrollar su autonomía y sirvan como elemento de contención.</p>	

3. Actividades que facilitan la incorporación de variados intereses y facilitan la comunicación

DENOMINACIÓN: Entrevistas	
OBJETIVO: Desarrollo de habilidades para mejorar la comunicación.	
RECURSOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Cámara • Micrófono (no tiene que ser real) 	
DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone en el aula un espacio con una cámara y un micrófono. • Los niños reciben consignas cortas en las que se les explica que van a jugar a ser periodistas. • Observan imágenes de un periodista entrevistando a alguien y se conversa ¿qué están haciendo? ¿habla uno a la vez?, etc. • Se pide que en cada turno participen tres niños uno como entrevistador, el segundo como camarógrafo que registra la entrevista y el tercero como entrevistado. • Se les sugiere o presenta ejemplos de preguntas como ¿cuántos años tienes? ¿Con quién vives? ¿Tienes un perro? ¿Cómo se llama tu abuelito? 	<ul style="list-style-type: none"> • En la medida de lo posible, no intervengas, promueve la autonomía de los niños y niñas. • Puedes usar una tarjeta del color que quieras y explica que sólo quien la tiene en ese momento puede hablar. Por ejemplo, si el niño A hace una pregunta, le debe dar la tarjeta al niño B para que pueda responder la pregunta; una vez dada la respuesta, se le devuelve la tarjeta al niño A y así sucesivamente. De esta manera estas reforzando que solo debe hablar uno a la vez y el respeto por el turno del compañero.
Sabías que...	
<p>La disciplina positiva promueve la escucha activa de todos los que componen el aula y comunidad. Por otra parte, a los niños con TEA se les dificultan las conversaciones debido a que suelen conversar sobre un único tema o presentan dificultades en el lenguaje oral, lo</p>	

cual limita sus posibilidades de comunicarse e interactuar con sus pares. Ante esto, es importante promover espacios que les permita a los niños conversar por medio de preguntas cortas y concretas sobre otros temas.

DENOMINACIÓN: Canalizando energías

OBJETIVO: Acompañar al niño en situaciones problemáticas en las que prevalece el llanto, gritos, etc.

RECURSOS:

- Formatos de papel tamaño A3 (puede ser cartulina, papelote, craft, etc.)
- Colores
- Crayolas
- Plumones

DESCRIPCIÓN

- Recuerda que los niños con TEA pueden tener momentos de crisis, es importante que lo acompañes para así fomentar lazos entre ambos.
- Invítalo a un espacio en el que puedan estar ambos sin mucho ruido ni estímulo.
- Ofrécele el formato de papel y las crayolas, plumones.
- Explícale que si está muy enojado, triste, etc. puede pintar tan fuerte como quiera, incluso romper el papel.

RECOMENDACIONES

- Evita darle abrazos y besos, no lo sujetes.
- Acompáñalo a canalizar su energía y pide a una auxiliar u otra maestra que acompañe y contenga al grupo completo.
- Recuerda que este es un espacio para que el desfogue su sentir; entonces, si quiere romper, tirar, pisar, etc. el papel le das esa opción solo en ese espacio y en ese momento.
- Haz comentarios como “cuando yo me molesto mucho uso las crayolas para pintar muy fuerte”.

Sabías que...

Un niño con TEA tiene dificultad para poder mostrar sus emociones así como reconocerlas y en ocasiones tiene conductas que irrumpen en el aula. Es importante que le brindes espacios alternos que lo ayuden a calmarse empleando recursos como los que se han mencionado.

DENOMINACIÓN: Semáforo de volumen.

OBJETIVO: Regular tonos de voz en el aula para respetar los turnos conversacionales.

RECURSOS:

- Cartulina
- Plumones de pizarra de 3 colores diferentes
- Papel contacta






<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Antes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Corta la cartulina en un rectángulo de 20x12cm. ● Divide la cartulina en 3 con ayuda de un plumón negro. ● Pega el papel contact. <p>Los niños observan este formato, se les indica que es un semáforo que va a ir subiendo de nivel conforme el tono de voz que empleen vaya subiendo de volumen.</p> <p>El primer cuadrante es el tono de voz 1 (más bajo), ideal para los diálogos grupales; el segundo, indica están en volumen 2 y que su tono de voz está elevado; y, el último es el volumen 3, lo que quiere decir que están hablando muy fuerte. Según vayan subiendo o bajando el tono de voz la o el docente deberá ir pintando los cuadrantes según corresponda. Esto, a fin de que el cuadro les indique cuándo es el momento de bajar el volumen de voz.</p>	<p>RECOMENDACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Recuerda al grupo que al niño con TEA (usa su nombre) no le gustan los sonidos fuertes ni la bulla. ● No uses frases como “cállate” o similares; podrías decirle, “qué te parece si hablamos todos en volumen uno”. ● Puedes regular el tono de tu voz pasando del volumen 3 al volumen 1 para captar la atención del grupo. <p>*Esto solo cuando haya mucho ruido en el salón.*</p>
<p>Sabías que...</p> <p>Algunos niños con TEA tienen hipersensibilidad acústica, es por ello que esta estrategia propone que el grupo de niños aprendan a regular su tono de voz. Además, es importante desarrollar la escucha activa para respetar los turnos de conversación.</p>	

DENOMINACIÓN: Infladito como globito

OBJETIVO: Acompañar al niño en el aprendizaje de la autorregulación

RECURSOS:	
<ul style="list-style-type: none"> Fichas enmicadas 	
DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Durante los momentos de ansiedad o estrés, los niños realizarán una técnica de relajación para controlar la situación. Se muestran los pasos de cómo se debe realizar la relajación a través de las fichas, durante 10 segundos. Cada niño puede hacer la ejemplificación para que sienta que lo que está haciendo es valorado por los demás. Se da la oportunidad a todos los y las estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> La o el docente puede introducir esta estrategia a través de una canción “globito rojo” u otra, para que a medida que pase el tiempo, ellos puedan relacionar la canción con esta estrategia. La técnica de relajación ayuda a controlar las emociones de los niños cuando no pueden regularse por sí mismos. Se debe realizar de manera conjunta, incluyendo a todos los niños.
Sabías que...	
<p>Los niños con TEA tienen dificultades para regular sus emociones como frustración, enojo, tristeza, etc., es así que una manera sencilla de que ellos puedan regularse, es jugar al “infladito como globito” que es una técnica de relajación para niños. Además, para los niños con TEA la regulación les resulta un proceso difícil, por lo que es importante que en la rutina diaria incluyas estrategias y actividades que les permita a ellos canalizar su energía.</p>	

DENOMINACIÓN: Panel visual con normas sociales
OBJETIVO: Reconocer que deben hacer en las diversas situaciones del día como el saludo, la despedida, hora de recreo, lonchera etc. a través de imágenes.
RECURSOS: Panel del tamaño de una cartulina , puedes usar un cartón, corcho, etc.

¿Qué?	¿Cómo?			Hecho
<p>Saludar a la docente y sus compañeros</p>  <p><i>Figura 5: Maestra</i></p>	 <p><i>Figura 6: Yo</i></p>	 <p><i>Figura 7: Agitar mano</i></p>	 <p><i>Figura 8: Boca abierta</i></p>	 <p><i>Figura 9: Check</i></p>
<p>Figura 5: Tomado de Gutiérrez, E. (s/f) Figura 6: Tomado de Miquel, G. (2016) Figura 7: Tomado de Flaticon (s/f) Figura 8: Tomado de Georghiou, C. (s/f) Figura 9: Tomado de Amby, T. (s/f)</p>				
<p>DESCRIPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Al estar en el aula, el niño encuentra el panel en un espacio que le permita visualizar lo que ahí dice sin dificultad. El panel le da, de manera secuencial, las acciones del niño al saludar, despedirse, juegos y actividades comunes de su rutina diaria. 		<p>RECOMENDACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Evita dar recompensas por cada acción del niño. Usa fotos reales (tuya, del grupo de niños, de él, de su mano, de su boca, etc.) A medida que pase el tiempo, evita ayudarlo. Si el niño olvida saludar, no uses frases como “Tienes que hacerlo” o alguna otra que fuerce sus acciones. Emplea frases como, “qué te parece si antes de irnos a casa le decimos chau a los demás” “Recuerda que después de ir al baño debes lavarte las manos” 		
<p>Sabías que...</p> <p>Como hemos explicado, los niños con TEA interactúan limitadamente con los demás, por ello es importante y necesario utilizar esta estrategia con la finalidad de promover acciones que ilustren las normas sociales como el saludo, despedida, etc. Además, los niños con TEA necesitan que se les enseñe las normas, como las antes mencionadas, pues tienen dificultades para imitarlas.</p>				

3.5. Recursos humanos

En el presente proyecto de innovación se promueve una participación activa del o la docente, las niñas y los niños, en acompañamiento constante de las tesis. Las docentes son parte importante del proyecto de innovación debido a que son las que implementan las estrategias propuestas a fin de favorecer la inclusión del niño con TEA en el aula, proceso en el cual los niños y niñas del grupo son protagonistas de los cambios dentro y fuera del aula tanto en las relaciones, estructura, espacio, etc. El rol de la o el docente es presentar a sus estudiantes, de manera paulatina, las estrategias; y acompañarlos en los cambios que se presentan durante la implementación de las estrategias.

Es importante resaltar que las tesis, expertas de la presente innovación, cumplen un rol activo en las capacitaciones, pues acompañan a resolver las interrogantes que surgen en las docentes e incluso replantear una estrategia si las características del grupo así lo requiere.

3.6. Monitoreo y evaluación

El monitoreo y evaluación del proyecto se realizará las tesis a través de dos fichas: una de entrada (anexo 1), para recoger la información con la que cuentan las docentes respecto a TEA y Disciplina Positiva antes de la implementación del proyecto, esta ficha es parte de la primera fase; la segunda (anexo 2), tiene como fin recoger las impresiones de las docentes a partir de la implementación de las estrategias del proyecto, será aplicada en la tercera fase, con el objetivo de que la información obtenida permita reajustar el proyecto para su posterior aplicación.

Cabe precisar que no existe un mes determinado para cada ficha, pues puede darse el caso de que un niño o niña sea diagnosticado en el transcurso del año.

3.7. Sostenibilidad

Este proyecto permite, por sus características, ser aplicado en diferentes contextos; en primer lugar, pues responde a una problemática actual en la que existen dificultades en la inclusión de niños TEA en el aula a causa de la carencia de estrategias docentes que favorezcan la inclusión de niños con TEA en un aula del ciclo II de Educación Inicial.

Además, este proyecto es sostenible debido a que las estrategias han sido diseñadas considerando las características generales del niño con autismo y los fundamentos o principios de la disciplina positiva.

En añadidura, los recursos que se solicitan para las estrategias son en su mayoría los que se usa en las Instituciones Educativas y en caso de que alguno represente alguna dificultad para conseguirlo, puede ser reemplazado por otro similar que resulte de fácil acceso como lo son los materiales reciclados.

Por otra parte, es importante mencionar que las estrategias cuentan cada una de ellas con recomendaciones e información adicional (“Sabías qué”) lo cual brinda a la o el docente ideas o herramientas que le van a permitir adaptar cada estrategia al contexto en el que se encuentre.

3.8. Presupuesto

Los recursos mencionados en las estrategias son de fácil acceso, pues por lo general se encuentran en la I.E.

Concepto	Monto
Útiles de escritorio (cartulinas, plumones, crayolas, acuarelas, micas, lapiceros, lápices., etc)	120
Enmicado	100
Impresiones	20
Cuadernos o libretas de anotaciones	10
Otros (objetos para implementar rincón de acuerdo al interés del niño TEA)	100
Total	350

3.9. Cronograma

Es importante mencionar que las tesoreras recomiendan la implementación del proyecto los primeros meses del año escolar a fin de que los cambios se den con debida anticipación.

MES	ACCIONES/ESTRATEGIAS
Enero-febrero	FASE 1: Presentación del proyecto a los beneficiarios. 1. Sensibilización: acercamiento a información de Disciplina Positiva y características de los niños con TEA.
Marzo	1. Adaptación 2. Conocer los intereses del niño/niña TEA y del grupo.
Marzo-Abril-Mayo	FASE 2: Implementación de las estrategias didácticas. Considerar la implementación de estrategias según las necesidades del grupo. <ul style="list-style-type: none"> ● Poner énfasis a aquellas que se refieren a normas sociales, acuerdos de convivencia,
Junio	Aplicación de la ficha
Junio/julio	FASE 3: Evaluación. Reajuste de las estrategias respecto a la información recogida en la ficha.

Es importante mencionar que este cronograma es una propuesta y puede variar según sea necesario, pues puede darse el caso de que algún niño tenga la presunción diagnóstica en meses posteriores al inicio del año escolar.

IV. Fuentes consultadas

- Álvarez-Alcántara, E. (2007). Trastornos del espectro autista. *Revista Mexicana de Pediatría*, vol 75 (N° 6), 269-276. Recuperado de <http://www.mediagraphic.com/pdfs/pediat/sp-2007/sp076g.pdf>
- Amby, T. (s/f). *Check and cross marks* [Dibujo]. Recuperado de <https://www.shutterstock.com/es/video/clip-4686368-check-cross-marks>
- Antuña, B. (2016). *Aprendizaje de habilidades sociales y enseñanza específica de interacciones sociales en niños con autismo y síndrome de Asperger: Respuestas flexibles y emergencia de habilidades de comunicación* (Tesis de doctorado inédita). Universidad de Oviedo, España.
- Asociación Estadounidense de Psiquiatría (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV*. Recuperado de http://www.edras.cl/wq/data.edras.cl/resources-files-repository/dsm-iv_castellano-completo.pdf
- Asociación Estadounidense de Psiquiatría (2016). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5*. Recuperado de https://dsm.psychiatryonline.org/pb-assets/dsm/update/Spanish_DSM5Update2016.pdf
- Barraza A. (2013). *¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?*. Durango: Universidad Pedagógica de Durango.
- Basay, G. (2017). *Madurez de las funciones básicas* [diapositivas de PowerPoint].
- Basay, G. (2017). *Trastorno del Espectro Autista* [diapositivas de PowerPoint].
- Cameron, K., Dutton, J. y Quinn, R. (2003). *Positive Organizational Scholarship*. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=cumQYLkCCcC&oi=fnd&pg=PR9&dq=positive+discipline&ots=U3dccDYA50&sig=39HMec8C5JBboDhJqG5qANNIfUU#v=onepage&q=positive%20discipline&f=false>
- Carbonell, N. & Ruiz, I. (2013). *No todo sobre el autismo*. Madrid: Gredos, S.A.
- Carr, D. (2007). Moralized psychology or psychologized morality? Ethics and psychology in recent theorizing about moral and character education. *Educational Theory*, 57(4), 389-402. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1741-5446.2007.00264.x>
- Castillo, A. & Grau, C. (2016). Conductas disruptivas en el alumnado con TEA: estudio de un caso. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 31(2) 1-22. Recuperado de <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>
- Comin, D. (2012). Conductas desafiantes, agresiones, autoagresiones en los Trastornos del Espectro Autista. *Autismo Diario*. Recuperado de

<https://autismodiario.org/2012/02/12/conductas-desafiantes-agresiones-y-autoagresiones-en-los-trastornos-del-espectro-del-autismo-parte-iv/>

- Contreras, F. y Esguerra, G. (2006). Psicología positiva: una nueva perspectiva en psicología. *Revista Diversitas- Perspectiva en psicología*, vol 2 (2), 311-319. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v2n2/v2n2a11.pdf>
- Coy, L., & Martín, E. (2017). Habilidades sociales y comunicativas a través del arte en jóvenes con trastorno del espectro autista (TEA). *Estudios Pedagógicos*, XL111(2), 47-64. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n2/art03.pdf>
- Cubillos F., Mendez C. & Mendez K. (2016). *Tendencias acerca de la disciplina positiva, en la literatura publicada entre los años 2006 a 2015*. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21095/CubillosAldanaFrancyliliana2016.pdf?sequence=1>
- De León, R. (2016). *Disciplina asertiva y la práctica de la responsabilidad*. (Tesis de grado, Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango). Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/09/De-Leon-Rocio.pdf>
- Durrant, J. (2008). *Manual de disciplina positiva*. Recuperado de http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Manual_sobre_disciplina_positiva.pdf
- Durrant, J. (2011). *Positive Discipline: What it is and how to do it*. Recuperado de <https://resourcecentre.savethechildren.net/sites/default/files/documents/6757.pdf>
- Fernández, L. (03 de abril de 2018). El silencio ante el autismo en el Perú. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/silencio-autismo-peru-informe-noticia-508790>
- Flaticon (s/f). *Agitar mano* [Dibujo]. Recuperado de https://www.flaticon.es/icono-gratis/agitar-mano_511190
- Georghiou, C. (s/f). *Boca abierta y los labios hablando* [Dibujo]. Recuperado de https://es.123rf.com/photo_18389185_una-ilustraci%C3%B3n-de-la-boca-abierta-y-los-labios-hablando-con-un-bocadillo-para-las-palabras.html
- Gonón, R., (2012). *Disciplina en el aula como medio de una convivencia armónica* (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/Tesis/2012/05/22/Gonon-Rosa.pdf>
- Gonzalo, N. (2010). Educar en Positivo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol 8 (N° 2), 158-165. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55114080009>

- Grau, S., Álvarez J. & Tortosa M. (2014). ¿Es posible la inclusividad en el sistema educativo actual?. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol 7 (N° 1), 45-52 doi: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v7.775>
- Gutiérrez, E. (s/f). *Dibujo de maestra* [Dibujo]. Recuperado de <https://www.pinterest.es/pin/306033737156680575/?lp=true>
- Hadwin, J., Baron-Cohen, S., Howlin, P. y Hill, K. (1996). *Can we teach children with autism to understand emotions, belief or pretence?*. doi: [10.1017/S0954579400007136](https://doi.org/10.1017/S0954579400007136)
- Jiménez, M. (2018). *Disciplina positiva y la modulación del comportamiento de estudiantes de educación general básica en el Ecuador*. (Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar). Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6139/1/T2642-MIE-Jimenez-Disciplina.pdf>
- Kristjánsson, K. (2012). Virtue development and Psychology's fear of normativity. *Journal of Theoretical and Philosophical Psychology*, 32(2), 103-118. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1037/a0026453>
- Learnpad Education (s/f). *Adaptar un cuento a una obra de teatro* [Fotografía]. Recuperado de <https://connect.learnpad.com/content/activity.cfm?id=218908>
- López, M. (2019 Enero 16). Cuatro puntos para entender el Plan Nacional para las personas con autismo. *Radio Programas del Perú*. Recuperado de <https://vital.rpp.pe/salud/cuatro-puntos-para-entender-el-plan-nacional-para-las-personas-con-autismo-noticia-1174710>
- López, S. & Rivas, R. (2014). El trastorno del espectro del autismo: Retos, oportunidades y necesidades. *Informes pedagógicos*, 14 (2) p. 13-31. Recuperado de <http://eds.a.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=2&sid=ae536ba5-47bd-4dbd-8155-54674f45db40%40sessionmgr4009&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lP arkZHMtbGl2ZSZzY29wZT1zaXRI#AN=111652422&db=a9>
- Marina, J. A. (2005). Precisiones sobre la Educación Emocional. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), 27-43. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27411927003.pdf>
- Martos J. & Ayuda R. (2002). Comunicación y lenguaje en el espectro autista: el autismo y la disfasia. *Rev Neurol*, 34 (11), 58-63. Recuperado de https://www.academia.edu/28230010/COMUNICACION_Y_LENGUAJE_EN_PERSONAS_CON_TEA
- Mariñelarena-Dondena, L. (2012). Surgimiento y desarrollo de la Psicología Positiva. Análisis desde una historiografía crítica. *Psicología, cultura y*

- Sociedad*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5645290.pdf>
- Minikids (s/f). *Juego para encajar: oruga pompón* [Fotografía]. Recuperado de <https://www.minikidz.es/juego-para-encajar-oruga-pompon>
- Ministerio de Educación del Perú. (2003). Ley No. 28044. Ley General de Educación. Publicada en *Diario el Peruano* No. 248944, 29 de junio de 2003. Perú.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). Ley No. 29903. Ley General de la Persona con Discapacidad. Publicada en *Diario el Peruano* No. 482000, 24 de diciembre de 2012. Perú.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). Ley No. 30150. Ley de Protección de las PErsonas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Publicada en *Diario el Peruano* No. 513838, 08 de enero de 2014. Perú.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). Plan Nacional para las Personas con Trastorno del Espectro Autista-TEA. Publicada en *Portal Web del CONADIS*, (s/f). Perú.
- Miquel, G. (2016). YO. [Dibujo]. Recuperado de <https://www.miquelgabriel.com/yo-robot/yo-2/>
- Mojica, M. (2012). *La Inclusión de Niños y Niñas con Trastorno Del Espectro Autista en las Escuelas en la Ciudad de México*. (Tesis de doctorado, Universidad de Manchester, Inglaterra). Recuperado de https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_19l-La_inclusion_de_NN_con_transtorno.pdf
- Moreno, A. (2014). *La disciplina positiva como estrategia de manejo de clases a nivel preescolar*. (Tesis de pregrado, Universidad San Francisco de Quito, Quito). Recuperado de <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/3091>
- Muñoz, J., Palau, M. Salvadó, B., Valls, A. (2006). *Autismo: identificación e intervención temprana*. Recuperado de http://www.acnweb.org/acta/2006_22_2_97.pdf
- National Research Council (2001). *Educating Children with Autism*. Recuperado de <https://www.nap.edu/read/10017/chapter/1#vii>
- Nelsen, J. (2001). *Disciplina Positiva*. México DF, México: Ediciones Ruz.
- Nelsen J., Erwin C., Ann, R. (2007). *Positive Discipline for preschoolers*. New York, E.E.U.U.: Three Rivers Press.
- Palomo, R. (2014). *Trastorno del Espectro de Autismo. DSM-5. Trastornos del Espectro de Autismo*. Recuperado de <http://www.fundacionasemco.org/documentos/asemco-dcm5.pdf>
- Park, N., Peterson, C. y Sun, J. (2013). La psicología positiva: investigación y aplicaciones. *Terapia Psicológica*, 31 (1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/785/78525710002.pdf>

- Parra, S. (2014). *Rotuladores* [Fotografía]. Recuperado de <https://m.xatakaciencia.com/salud/es-verdad-que-si-esnifas-un-rotulador-puedes-colocarte>
- Payet, X. [Colegio Aleph]. (2017, 07, 31). *3 principios fundamentales en los que se basa nuestra visión sobre la disciplina* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.facebook.com/colegioaleph/videos/1860890180595047/>
- Peressón, M. (2007). Educar en Positivo. Sophia, *Colección de Filosofía de la educación*, volumen (número 2), 234-271. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846111005>
- Pictosonidos (s/f). *Me lavo las manos con agua y con jabón* [Dibujo]. Recuperado de <https://www.pictosonidos.com/categoria/me-lavo-las-manos/42>
- Prieto Egido, M. (2018). La psicologización de la educación: Implicaciones pedagógicas de la inteligencia emocional y la psicología positiva. *Educación XX1*, 21(1), 303-320, doi: 10.5944/educXX1.16058
- Puglisevich, J. (2014). *Trastornos del espectro autista: Consideraciones evolutivas y lineamientos psicoterapéuticos desde el enfoque constructivista evolutivo con base en modelos actuales de intervención*. (Tesis de licenciatura, Universidad de Chile). Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/135467/Memoria%20JenniferPuglisevich.pdf;sequence=1>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23. Ed.). Madrid, España.
- Rimari, W. (2002). *La innovación educativa*. Recuperado de http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/innovacion_educativa_octubre.pdf
- Riviére, A. (1997). *Desarrollo normal y Autismo - Definición, etiología, educación, familia, papel psicopedagógico en el autismo*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Rosário, P., Mourão, R., Núñez, J., González-Pienda, J. y Solano, P. (2006). Escuela-familia: ¿es posible una relación recíproca y positiva? *Papeles del Psicólogo*, 27 (3), 171-179. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/778/77827306.pdf>
- Sánchez, B. y Boronat, J. (2014). Coaching Educativo: Modelo para el desarrollo de competencias intra e interpersonales. *Educación XX1*, 17 (1), 221-242. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/706/70629509010.pdf>
- Save the Children (2012). *Manual sobre Disciplina Positiva*. Recuperado de http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Manual_sobre_disciplina_positiva.pdf
- Stormshak, E., Bierman, K., McMahon, R. y Lengua, L. (2000) Parenting Practices and Child Disruptive Behavior Problems. *Early Elementary School, Journal of Clinical Child Psychology*, 29(1), 17-29. DOI:

10.1207/S15374424jccp2901_3 Recuperado de
http://dx.doi.org/10.1207/S15374424jccp2901_3

Sugai, G. y Horner, R. (2008). *The Evolution of Discipline Practices: School-Wide Positive Behavior Supports*. doi: 10.1300/J019v24n01_03

Tello, M. (2017). *El uso de los Recursos Didácticos utilizados por los docentes del CEBE FAP OMG en la enseñanza de habilidades comunicativas a los niños con Trastorno del Espectro Autista en el área de Comunicación*. (Tesis de pregrado inédita), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

Thakur K. (2017). Foresting a positive environment in schools using positive discipline. *Indian Journal of Positive Psychology* 8(3), 315-319. Recuperado de
http://www.iahrw.com/index.php/home/journal_detail/19#list

Valdez, D. y Ruggieri V. (2011). *Autismo. Del diagnóstico al tratamiento*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Vázquez- Villagrán L., Moo-Rivas C., Meléndez- Bautista, E., Magriñá-Lizama, J., Méndez-Domínguez, N. (2017). Revisión del trastorno del espectro autista. *Revisión* 18(5), 31-45. Recuperado de
<http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=1876f98a-468f-48bd-bb21ecc406a63d2a%40sessionmgr104>

Villarroel Rosende, G., Sánchez Segura, X. (2002). Relación familia y escuela; Un estudio comparativo en la ruralidad. *Estudios Pedagógicos*, (28), 123-141.

V. Anexos

ANEXO 1: Ficha de entrada

ÍTEMS	SÍ	NO	OBSERVACIONES
<i>Trastorno del Espectro Autista</i>			
¿Ha observado alguna dificultad en los niños con TEA?			
¿Conoce cuáles son las características de un niño con TEA? <i>Si su respuesta es "sí", mencionar cuáles.</i>			
¿Conoces las dificultades tienen los niños con TEA con respecto a la comunicación? <i>Si los reconoce, mencionar.</i>			
¿Identifica qué tipo de dificultades tienen los niños con TEA con respecto a los intereses restringidos los niños con TEA? <i>Si los reconoce, mencionar.</i>			
<i>Disciplina positiva</i>			
¿Conoce acerca de "Disciplina Positiva"? Si tu respuesta es sí, puedes dar una breve explicación.			
"¿Conoce los lineamientos de la "Disciplina Positiva"?"			
¿Sabe cómo se utiliza la "Disciplina Positiva"?			
¿Sabe cuál es la postura que debe tener la/el docente para aplicar la "Disciplina Positiva"?			

